

situación

REVISTA MENSUAL
BUENOS AIRES
MAYO DE 1960

Nº 3



jean paul sartre opina sobre cuba

EN SUPLEMENTO: ¡PATRIA O MUERTE!

1810

JOSE LUIS ROMERO

Con el movimiento revolucionario de 1810 se inicia una nueva era en la historia argentina; desde entonces, la preocupación fundamental de los grupos ilustrados será estructurar el país, organizar su régimen político, renovar su fisonomía social y económica. La empresa tenía, sin duda, inmensas dificultades, algunas casi insalvables sin la ayuda del tiempo. En la mente de los hombres de la Revolución ni siquiera estaban definidos cuáles debían ser los límites geográficos del Estado naciente, y la duda se advirtió en las cavilaciones que provocó la adopción del nombre. Pero el problema geográfico era insignificante al lado de los problemas sociales que la emancipación provocaba.

La revolución emancipadora era, en cierto sentido, una revolución social, destinada a provocar el ascenso de los grupos criollos al primer plano de la vida del país. Criollos habían sido los núcleos ilustrados que la hicieron; pero por la fuerza de las convicciones y por la necesidad de dar solidez al movimiento, fue necesario llamar a ella a los grupos criollos de las provincias, constituidos en su mayor parte por la masa rural. Estos grupos respondieron al llamado y acudieron a incorporarse al movimiento; mas ya para entonces el núcleo porteño había sentado los principios fundamentales del régimen político-social, y las masas que acudieron al llamado no se sintieron fielmente interpretadas por ese sistema que, como era natural, otorgaba la hegemonía a los grupos cultos de formación europea. Así comenzó el duelo entre el sistema institucional propugnado por los núcleos ilustrados, de un lado, y los ideales imprecisos de las masas populares, por otro.

"LAS IDEAS POLITICAS EN LA ARGENTINA"

FONDO DE CULTURA ECONOMICA - MEXICO, 1956

situación

Nº 3 MAYO 1960

casilla de correo 3115

BUENOS AIRES - REP. ARGENTINA

El gobierno festeja el 150º aniversario de la Revolución de Mayo. Lo hace con boato. Y con representantes de gobiernos reaccionarios y de gobiernos populares. Apresuradamente se ha blanqueado el frente de nuestro "moderno" Cabildo y se le han agregado construcciones, con poco respeto por la verdad histórica. Han habido viajes al exterior e invitaciones generosas, que no han excluido, por cierto, a la Falange española. Sobre un país empobrecido y entristecido se arma un gran escenario, brillan las luces, se hacen derroches soberbios y se derraman palabras mentirosas.

La oligarquía, que renegó ya hace mucho de todo lo que de progresista tenía la burguesía ilustrada de 1810, es la que hoy pretende adueñarse de una revolución que frustró, principalmente a partir de 1880, cuando la inmigración europea y la industrialización crearon los conflictos sociales que día a día se van agravando, y que el sector que detenta el poder es evidentemente incapaz de resolver.

Pero la verdad, cruel y escondida, permanece alejada de los festejos. A 150 años de la Revolución de Mayo el país que rompiera amarras con la corona española las ata, y muy fuertes, con el imperialismo yanqui. El patrimonio argentino se subasta y nuestra dignidad se arroja mendicante en los mármoles de los bancos extranjeros.

A 150 años de la Revolución de Mayo hay presos políticos y gremiales. Se tortura en los cuarteles y se mata en las comisarías. Los militares —omnipotentes— ordenan, encarcelan y juzgan por encima de toda autoridad civil.

A 150 años de la Revolución de Mayo la miseria de nuestro pueblo es una realidad concreta.

A 150 años de la Revolución de Mayo, ausente la libertad, la masa popular, que hoy es el factor de poder que todavía no podía ser en 1810, está en pie de lucha y proscripta de fiestas y reuniones, proclama nuevamente su derecho a ser libre y la irreversible decisión argentina a autodeterminar su destino.

SITUACION POLITICA EN

1 A su juicio, ¿cuál es la gravitación actual de las fuerzas armadas y la Iglesia en la política oficial y no oficial en la Argentina?

2 ¿Cree usted en la existencia de algún paralelismo entre la línea política de las fuerzas armadas y la Iglesia, con la política militar y diplomática de los EE. UU. en la Argentina y Latinoamérica?

3 ¿Cree usted que las posiciones de la UCR1 en el poder son inherentes a su esencia política o resultan de factores extrapartidarios?

4 ¿Qué cree usted que podrían hacer la opinión pública, los sindicatos, los movimientos políticos, contra el plan Conintes? ¿Le parece oportuna una acción conjunta entre los distintos movimientos políticos en ese sentido?

5 ¿Ve usted en la actualidad política la necesidad de acuerdos o coaliciones parciales o más generales entre fuerzas políticas o sociales distintas?

6 ¿Qué cree usted que habría que hacer con el peronismo? ¿Estaría usted dispuesto a permitir la vuelta de Perón? ¿Qué efectos cree que tendría?

7 Si le fuera dado a usted tomar una sola medida política, ¿cuál sería?

RESPONDEN

MANUEL DOBARRO

Miembro del Comité Nacional del Partido Socialista Argentino, en representación de la Federación Socialista de la Capital Federal. Está afiliado al Sindicato de Prensa.

RODOLFO GHIOLDI

Escritor y periodista. Es uno de los principales dirigentes del Partido Comunista de la Argentina, entre cuyos fundadores se cuenta.

ISIDORO P. VENTURA MAYORAL

Nació en España. Republicano, participó activamente en la defensa de Madrid. Abogado, es el letrado defensor de Juan Domingo Perón. Cursa 3er. año de Medicina en la Universidad de Buenos Aires.

HORACIO SUELDO

Abogado. Dirigente del Partido Demócrata Cristiano, partido por el que fue candidato a vicepresidente de la República.

Los Dres. **Héctor Gómez Machado**, de la UCR1, **Emilio J. Hardoy**, de la Federación de Partidos del Centro, y **Crisólogo F. Larrale**, de la U.C.R.P., a quienes también se hizo llegar esta encuesta, no han respondido.

SIETE PREGUNTAS

1 A su juicio, ¿cuál es la gravitación actual de las fuerzas armadas y la Iglesia en la política oficial y no oficial en la Argentina?

OPINION COMUNISTA

Los actos esenciales del actual Gobierno revelan el extraordinario peso específico de las fuerzas armadas y de la Iglesia católica apostólica romana en los asuntos del Estado. Desde los sucesos de 1930 se observa que detrás del poder aparente actúa como poder efectivo el conjunto de las fuerzas armadas, pero ello nunca lo fue de manera tan acusada y total como ahora. Desde el instante mismo en que el Presidente decidió traicionar la causa del pueblo se verificó la sumisión total del Gobierno a lo que se denomina "factores de poder". No es preciso probar que ello es una manifestación exterior de la entrega del Gobierno a la oligarquía terrateniente indígena y al capital extranjero colonizador.

OPINION DEMOCRISTIANA

Las FF. AA. tienen una gravitación excesiva en la conducción nacional, por razones de fondo (retroso y desequilibrio en el desarrollo estructural argentino) y de circunstancias. Me referiré a estas últimas, por ser las que más confunden. En lo político estricto, su vuelco del nacionalismo antidemocrático al democratismo liberal las ha impulsado a una intervención desmedida en los asuntos públicos, sin el contrapeso que dan la decantación y la prudencia. A eso hay que agregar el maquiavelismo emetizante del actual elenco gubernativo, que ha desquiciado el "sistema nervioso militar" con su constante juego a varias puntas: "gorrilismo" de salón, "integracionismo" de trastienda, occidentalismo diplomático, colaboracionismo interno con los miembros de las colaterales comunistas, restauración de los mandos naturales y de la disciplina castrenses, estímulo de las contradicciones y divisionismo de los cuadros armados; etc. Pero no buscó una comprensión con el pueblo, para operar entrombos las consolidaciones y rectificaciones necesarias, lo que difícilmente habrían podido contrarrestar las FF. AA.; pactó con la canalla de los cenáculos políticos y gremiales del peronismo. Así vinieron las amnistías maliciosas, los acomodos administrativos y, últimamen-

te y en algunas provincias, el estímulo previo y el amparo posterior a las actividades de sabotaje, terrorismo y conspiración de grupos minoritarios al servicio de aquellos mismos cenáculos. Luego, no ha podido dosificar y controlar los resultados de sus danzas y contradanzas, porque el mito peronista tenía más recursos y más aristas que lo calculado por los "genios" electoralistas de la UCR1, como también porque no se podía usar durante mucho tiempo a las FF. AA., sin que acabaran por descubrir el juego y volverse contra sus inventores, incluso por instinto de defensa profesional.

Esto aclara el reciente episodio de Córdoba: las FF. AA., que han actuado allí como autoras de un atrapello jurídico e institucional, han sido simples ejecutoras de una secuela natural dentro del proceso provocado por el "fron-
dismo".

En lo económico y social, lo aparente solidaridad castrense con la línea neoliberal, se explica por la ubicación social de la clase militar, su formación mental y su enfeudamiento en la nauseabunda defensa de un gobierno cuya caída hipotética les produce el horror del vacío...

Resulta, pues, que si bien el gobierno ha quedado prisionero de las FF. AA. en cuanto a las decisiones inmediatas, las de largo alcance escaparon total y definitivamente de sus manos y, en gran medida y por ahora, de todas las manos argentinas!!!

Con respecto a la Iglesia Católica, el vicioso régimen de Patronato la vincula demasiado a todas las políticas oficiales, pero, aparte de algunas actitudes individuales que han acentuado esa vinculación con el actual gobierno y con posiciones parcialmente afines al mismo, la Iglesia tiende a concentrarse en su función específica, donde enfrenta problemas formidables por la creciente "apostasía práctica", que ya no es sólo de las masas proletarias sino también de las clases burguesas. Precisamente este hecho le ha restado gran parte de su influencia en la orientación de la política general, influencia que, por lo demás, y salvo en circunstancias excepcionales, no ha sido importante en este siglo por su falta de gravitación en los sectores intelectuales y sindicales.

OPINION PERONISTA

Dentro del papel que cada uno tiene en la creación de la Nación, debemos decir respecto de la IGLESIA, sin desconocer el católico sentimiento que anima a la mayoría del pueblo argentino y que fuere heredado de la Madre Patria; que hay que hacer una distinción fundamental entre el Alto Clero, que se mueve dentro de los círculos aúlicos, donde el dinero y la comodidad facilitan la vida y el Bajo Clero, es decir, el hombre de Iglesia, el buen sacerdote, que está en permanente contacto con el pueblo y que sufre todas las contingencias dolorosas de aquel y a las que él mismo se halla expuesto. Nosotros sabemos que ese Alto Clero, al igual que los financistas internacionales, maneja y juega con los intereses financieros de los grandes capitales imperialistas, y esto lo sabemos también, en la misma medida que el sacerdote parroquial, el de pueblo, el que trabaja en la enseñanza, lo ignora en absoluto, pero como buen soldado de Cristo se reduce a la lucha diaria para mitigar los penas que ese pueblo no puede evitar y a las cuales, fatalmente, parece estar condenado. Nosotros no vemos en la Iglesia, como totalidad, un elemento de liberación de la nacionalidad en sus más altos valores espirituales, solamente la vemos así en lo que se refiere a ese sector de la Iglesia que no ha olvidado las enseñanzas de Cristo y que cada día se inmola al lado del pueblo que sufre. Su esencia —anterior y actual— es negativa y reaccionaria, por lo que la ha llevado siempre a colocarse al lado de los intereses oligárquicos-imperialistas, cumpliendo la misión de aplacar el sentimiento revolucionario de las fuerzas populares, en exclusivo provecho del mantenimiento de aquellos intereses. El Papa Juan XXIII ha retomado la senda de León XIII, por lo que esperamos que el Alto Clero, analizando la posición de nuestro país, comprenda y "viva" realmente lo que a diario ven, sienten y escuchan con el pueblo los modestos sacerdotes argentinos.

En cuanto a las Fuerzas Armadas, instrumento ejecutivo de la defensa de los intereses oligárquicos imperialistas, que aparecen en el escenario nacional en todos los momentos históricos en que la estructura jurídica que sostiene esos in-

tereses, se encuentran comprometidos o en peligro; debemos decir que su origen lo fue "como institución de poder y para la defensa de la República exclusivamente; pero en el devenir histórico, esta suprema y sagrada finalidad fue desvirtuándose cada día más, y la oligarquía misma la distorció de esa finalidad suprema para irlos convirtiendo poco a poco y sutilmente en el brazo defensor y ejecutor de sus propios privilegios y de los privilegios de "su socio", el imperialismo. El error de las Fuerzas Armadas consiste en creer que las instituciones jurídicas fundamentales que rigen al país en un determinado momento deben tener vigencia eterna y no deben ni pueden ser modificadas, porque con ello se conspira contra la Patria. Sin embargo, los hechos las han obligado —y las obligarán cada día más— a intervenir en procesos modificatorios, cuyo sentido y orientación, aun no percibidos por ellas, no tardarán en alcanzarse. La verdad es que en estos

instantes la oligarquía se ha colocado en segundo término, agazapada detrás de las Fuerzas Armadas, en el gran movimiento de repudio espiritual que ella misma ha provocado, sin salir al frente a recibir ese repudio. Esta es la gran verdad que los hombres de las Fuerzas Armadas tienen el deber irrenunciable de reflexionar. Y ellas deben pensar que la vida de la Nación no consiste en mantener a todo trance un determinado régimen a sistema jurídico, sino que, por el contrario, aquélla, la Nación, es superior a toda forma de convivencia social, como históricamente está comprobado.

OPINION SOCIALISTA

Las fuerzas armadas son hoy, como siempre, el brazo ejecutor de la política reaccionaria de la oligarquía nacional, aliada al imperialismo. Cuando las estructuras institucionales, creadas por las clases privilegiadas desde el poder, no alcanzan para frenar la acción de la

clase obrera, se recurre inexorablemente a la fuerza de la bayoneta. En nuestros días no es circunstancial o accesorio la acción de represión, y su empleo permanente demuestra que el Estado burgués está definitivamente quebrado.

Por otra parte la influencia de las fuerzas armadas en el gobierno no es un hecho exclusivo de Argentina. Se repite a través de casi toda Latinoamérica y nadie desconoce el factor que juega el Pentágono en los EE.UU., y los militaristas franceses en la cuestión argentina, principalmente.

La acción de la Iglesia es distinta. Actúa como organización en todos los movimientos que admiten su presencia para confundir y postergar el ascenso de la clase obrera al poder.

En síntesis, distintas estrategias —el ejército contra la represión y la Iglesia para la confusión y el adormecimiento— coinciden en un fin: preservar al capitalismo como clase dominante y de conducción.

2

¿Cree usted en la existencia de algún paralelismo entre la línea política de las fuerzas armadas y la Iglesia, con la política militar y diplomática de los EE.UU. en la Argentina y Latinoamérica?

OPINION COMUNISTA

Los círculos dominantes de la Santa Sede, tanto como los grupos más influyentes del Departamento de Estado, estimulan la "guerra fría" que, entre otras cosas, favorece la ofensiva imperialista sobre los pueblos menos desarrollados. Ejemplo de esta agresión es el Plan que el Fondo Monetario Internacional dictó al Gobierno argentino. Desde luego, la capitulación ante Wall Street en la esfera económica comporta necesariamente la capitulación en todas las otras esferas (casos CAFADE, diplomacia y otros); así, el Pentágono busca transformar las fuerzas armadas del país en un puñado de lansquenets policiales para uso interno. Pero así como entre los ciudadanos católicos se produce a pesar de la línea de la Iglesia una diferenciación que determina el alejamiento de democristianos del F.M.I., así también cabe esperar la resistencia de la oficialidad sanmartiniana a las humillaciones que persiguen a las jerarquías norteamericanas, y no es poca cosa que ya asomen opiniones contra el Plan Conintes, por el levantamiento de las proscipciones políticas y por la representación proporcional.

OPINION DEMOCRISTIANA

De hecho, se dan algunas coincidencias, pero no creo que se pueda afirmar la existencia de un paralelismo.

OPINION PERONISTA

Es muy cierta esta pregunta, siendo su contestación afirmativa. El "eje" Washington-Vaticano, nacido en 1958 y prolongado hasta nuestros días; marca en el destino mundial una nueva etapa de la defensa de los intereses imperialistas, al mismo tiempo que coloca un nuevo potencial espiritual en el manejo de la política de Occidente. El paralelismo con nuestras Fuerzas Armadas y nuestra Iglesia, en función vertical con los conceptos señalados es evidente e innegable. Nosotros —de no mediar un viraje violento— nos veremos involucrados en esa política desde dos planos distintos, pero comunes, a saber: a) Por los pactos de Rio de Janeiro y San Francisco y por la "internacional" americana reaccionaria, cuya expresión jurídica es la OEA, donde no sería extraño que ésta sea incluida en los cuadros del Tratado del Atlántico Norte (NATO) para arastrarnos a un futuro conflicto armado; b) Por la posibilidad inminente de un Concilio Eucuménico, cuya proyección innegable tiende exclusivamente a la preparación psicológica de los pueblos a través de las distintas iglesias imperantes; objetivo éste al que está aplicado el Vaticano, con todas sus fuerzas espirituales y materiales. El futuro político norteamericano está a la vista, incluso el juego realizado en la conferencia cumbre, por el primer ministro soviético, nos demuestra claramente cuál es la intención evidente que trasunta el repudio formulado al actual presidente de EE.UU. y el objetivo direccional que lleva,

respecto del futuro candidato demócrata de ese país.

OPINION SOCIALISTA

Es evidente que las fuerzas armadas han aceptado de rodillos y sin la menor protesta las explosiones nucleares en el sur, la acción conjunta de nuestra marina y la yanqui en aguas jurisdiccionales argentinas y la presencia de fuerzas de aviación extranjera en Ezeiza. Esto no sólo significa la sumisión de los intereses nacionales al imperialismo, sino que también evidencia la identidad de propósitos represivos de las fuerzas armadas de ambos países. La política diplomática no es más que una dependencia de la política militar a la que se subordina en todos los casos. Es evidente la necesidad que tiene el capitalismo de crear una fuerza bélica común para su enfrentamiento con el bloque de naciones comunistas. La compra de aviones, del portaviones y de los submarinos adquiridos últimamente, no tienen otro fin que familiarizar a nuestras fuerzas armadas en el uso de los elementos que ha de emplear el gran ejército que el imperialismo pretende crear.

En esta tarea de subordinación de los intereses nacionales no puede estar ausente la Iglesia. La política diplomática de la Iglesia no es sólo paralela a la de los actuales gobiernos norteamericano y argentino, sino que sigue el lineamiento de todos los gobiernos imperialistas y antipopulares, en razón directa a los beneficios que de los mismos puede obtener.

3

¿Cree usted que las posiciones de la UCRI en el poder son inherentes a su esencia política o resultan de factores extrapartidarios?

OPINION COMUNISTA

El hecho más sorprendente es que el Presidente y el equipo ucrista que lo sigue hayan traicionado el programa de la UCRI al día siguiente de las elecciones. La defecación individual del Presidente no constituye un problema; lo novedoso, en cierto modo, es el naufragio global y simultáneo de los cuadros ucristas, formados durante un cuarto de siglo en el antiimperialismo y antilatifundismo pequeñoburgueses, y caídos de golpe y porrazo al campo del capital extranjero y de la gran propiedad terrateniente. Dejando de lado el papel de la corrupción, que no ha de ser escaso, hay que pensar que esta claudicación subitánea débese a que las conocidas vacilaciones de la burguesía nacional y de la pequeño-burguesía han tenido en la Argentina actual menos margen de tiempo que en otros sitios para involucrar hacia la extrema derecha; la presencia de una clase obrera que ha mostrado claramente su fuerza y que emerge en el panorama social sin ocultar que ella busca imprimir su hegemonía en el movimiento general ha empujado a la jerarquía ucrista, con su duche al frente, a la traición inmediata.

OPINION DEMOCRISTIANA

Y cuál es la esencia política de la UCRI?

OPINION PERONISTA

La posición de la UCRI responde únicamente a factores extrapartidarios y en

grado exclusivo a "factores externos" de política internacional. Ni sus propios legisladores llegan a comprender hasta qué grado están comprometidos, en este devenir histórico de entrega de la Nación a manos del imperialismo. Notemos una acción de reversión para la anulación de todo organismo regulador de las fuerzas económicas ciegas del mercado y la liquidación de todos aquellos organismos que, en último término, implican una protección de carácter general a los intereses de las grandes masas populares. Nótese que en ningún momento se han derogado las leyes represivas existentes, sino, por el contrario, se las ha sustentado y aún aumentado, en perjuicio de las fuerzas populares.

El radicalismo constituye en la actualidad una fuerza netamente burguesa. Por lo tanto, el sector UCRI, al igual que el resto de los partidos de la burguesía y la oligarquía nacional, no puede desarrollar desde el gobierno una política ajena a los intereses que admitieron su ascenso. En el país no hay partidos políticos, sino fuerzas de clase; cada una de ellas integra uno o varios movimientos en defensa de sus intereses. El programa bandera que usó la UCRI al sólo efecto de su ascenso al poder, sólo podrá ser realizado a través de los partidos de la clase obrera.

OPINION SOCIALISTA

El radicalismo constituye en la actualidad una fuerza netamente burguesa. Por lo tanto, el sector UCRI, al igual que el resto de los partidos de la burguesía y la oligarquía nacional, no puede desarrollar desde el gobierno una política ajena a los intereses que admitieron su ascenso. En el país no hay partidos políticos, sino fuerzas de clase; cada una de ellas integra uno o varios movimientos en defensa de sus intereses. El programa bandera que usó la UCRI al sólo efecto de su ascenso al poder, sólo podrá ser realizado a través de los partidos de la clase obrera.

4

¿Qué cree usted que podrían hacer la opinión pública, los sindicatos, los movimientos políticos, contra el plan Conintes? ¿Le parece oportuna una acción conjunta entre los distintos movimientos políticos en ese sentido?

OPINION COMUNISTA

Considero que la acción común contra el Plan Conintes (y con ello, contra el estado de sitio y contra las proscipciones) es la tarea más urgente del momento. Los partidos políticos democráticos y populares y las instituciones sociales de tinte progresista deben replantear los términos del problema político, y admitir que sin la unidad de acción de todos los interesados no se llegará a la normalidad democrática. Felizmente, el Cabildo de la democracia señala el camino; eso es lo que hay que consolidar y ampliar en todo el país.

OPINION DEMOCRISTIANA

Se debería organizar una acción conjunta sobre el Poder Legislativo para obtener la sanción de una reforma a la ley de organización de la nación en tiempo de guerra, que elimine la extensión de los poderes de guerra a situaciones hoy legisladas como análogas (catástrofe nacional, conmoción interior), de donde deriva el abuso que de esa ley han hecho el régimen peronista, el revolucionario y el actual gobierno. Así se quitaría la base legal del Plan Conintes, que no es, jurídicamente, sino la aplicación —que, formalmente, el P. E. puede hacer por decreto— de las previsiones de aquella ley, a situaciones no bélicas.

OPINION PERONISTA

Así lo creo necesario, como tónica fundamental en defensa de los intereses de las fuerzas populares. Pero advierto y llamo la atención "al juego sutil" que se está canalizando a través de las organizaciones sindicales para llevarlas a un terreno distinto, del que se imaginan las bases de tales movimientos. En efecto, en estos momentos en que se encuentra reunido en plenario las "62" organizaciones, el juego de la "llamada integración nacional" nace más evidente que nunca a través de diversos jefes de sindicatos, que violando abiertamente el pensamiento de la "base" pretenden entrar en un juego netamente "oligárquico - imperialista". No

pueda haber "flexibilidad", como han dicho dirigentes de esas organizaciones, para un quehacer político futuro; por que ellos saben muy bien que esa "flexibilidad", para tratar con los "factores de poder", tiene su origen en el manejo hábil del grupo de teóricos de la revista "Qué", cuya identificación empresaria es conocida y que, por lo tanto, responde a aquellos mismos intereses que las agrupaciones sindicales pretenden evitar, cayendo inexorablemente en sus garras, merced a una violación ética de la propia defensa de los intereses sindicales que los dirigentes alardean defender. No creo que los distintos movimientos políticos actuales reaccionen con vehemencia y libremente frente a los he-

chos que están ocurriendo; pero sí creo que un esfuerzo mancomunado de los hombres de los distintos partidos, en función de defensa del patrimonio nacional, permita alertar a la base sindical ante la entrega de sus propias organizaciones, al grupo oligárquico imperialista, impidiendo que una supuesta unidad sindical facilite la liquidación de los fuerzas populares.

OPINION SOCIALISTA

Trabajar intensamente para que todos los sectores populares comprendan que el Plan Conintes significa concretamente la toma del poder por las fuer-

zas armadas, en tal forma que invaden hasta la esfera estrictamente judicial; esfera que los poderes ejecutivo y legislativo no se atreven normalmente a interferir. Cuando la mayoría comprenda que este plan de guerra interna lo ha establecido la dictadura imperialista para quebrar en todas sus expresiones la lucha de la clase trabajadora, se verá facilitada una acción conjunta entre los distintos movimientos políticos y gremiales en contra de la vigencia del Plan Conintes. Es tarea cuya realización urge; en caso contrario seremos totalmente ocupados por nuestro propio ejército y, en esas condiciones, todos los caminos legales le estarán vedados a la clase trabajadora.

5

¿Ve usted en la actualidad política la necesidad de acuerdos o coaliciones parciales o más generales entre fuerzas políticas o sociales distintas?

OPINION COMUNISTA

Respondo con un sí categórico. El entendimiento entre las fuerzas que menciona la pregunta debe tener como contenido programático la liberación nacional antiimperialista y la liberación social antiterratiente; por ello hablamos de un frente democrático nacional. Del mismo deben participar los partidos y movimientos obreros, populares, democráticos, o sea, abarca fuerzas sociales diferentes que coinciden o pueden coincidir, por un plazo más o menos prolongado, en aquellos objetivos. El hecho de que las fuerzas sociales que representa (o representé) el frondismo, hayan defecionado desde el Gobierno prueba que ahora, muchísimo menos que en el pasado, la burguesía nacional y la pequeño-burguesía son incapaces de dirigir el movimiento antiimperialista y antioligárquico conjunto, pero aquel hecho no demuestra que la burguesía nacional y la pequeño-burguesía, por un lado, y el imperialismo y la oligarquía terrateniente por el otro, no tengan intereses contradictorios. Los tienen, y gracias a la línea del F.M.I. y a la circunstancia de que una tercera parte de la humanidad haya sido substraída al ámbito capitalista, con lo cual se torna más premiosa e inmisericorde la ofensiva del imperialismo sobre los pueblos menos desarrollados, dicha contradicción no puede sino crecer mes a mes. Ese frente indispensable llegará a la victoria solamente si en él pone el proletariado el sello de su hegemonía. La clase obrera no ignora que la burguesía nacional (es decir, la burguesía no sometida al imperialismo) tiene dos caras: una, que la hace antiimperialista (con vacilaciones, inconsecuencias, inclinaciones a los compromisos), y otra que la conduce a querer acentuar la explotación

OPINION DEMOCRISTIANA

El país vive un momento de transición ideológica. Pocos grupos saben a ciencia cierta cual es su misión y qué piensa el vecino. Por lo tanto, antes de apurar coaliciones, es menester estimular el proceso definitorio, para que la gente acabe de ubicarse donde debe estar. Con claridad suficiente, pueden y deben hacerse todos los acuerdos entre fuerzas afines con miras al bien común.

OPINION PERONISTA

Lo crea necesario, pero para ello los viejos partidos populares deben tratar

de obtener que el Poder Público pase de manos de la oligarquía a las fuerzas populares, a fin de que su contenido social refleje directamente los intereses de las únicas clases que no lo tienen comprometidos con los sectores oligárquicos ni con el imperialismo, y que sean, a la vez, expresión humana de la transformación ocurrida en la subestructura económica nacional. Si España en 1931 pudo colocar como norma fundamental en su Constitución, que la era para una "República de Trabajadores", ¿por qué no puede así serlo en nuestro país? El slogan tendría que ser "Del Sindicalismo al Poder", pero colocando el manejo de tales intereses en manos de los obreros y de los trabajadores, excluyendo de esa dirección a todos los elementos que pertenezcan a otras clases y capas sociales. Estos elementos, ya sean intelectuales, profesionales o técnicos o provenientes de las clases medias industriales, comerciales o rurales, sólo deben ser admitidos en la dirección como colaboradores, asesores o realizadores de las tareas que la dirección obrera y trabajadora les encargue, quedando privativamente a esta última todo lo que se refiera a la orientación y conducción partidaria. Si los acuerdos se establecen bajo tales bases, lógico es que entren todas las fuerzas políticas identificadas en el concepto de fuerzas populares sin discriminación alguna, pero atendiendo que no deberán obrar respondiendo a intereses exclusivamente políticos, sino que deberán tener permanentemente en cuenta que su desarrollo está íntimamente relacionado con el proceso del movimiento sindical.

OPINION SOCIALISTA

Aún no hay comprensión clara en algunas fuerzas políticas de las actuales

condiciones que se dan en el orden nacional y latinoamericano. Esto crea serias discrepancias ideológicas que hacen difícil, por el momento, la posibilidad

de la integración de una fuerza común. Pero creo que los movimientos populares con base obrera y las fuerzas políticas de izquierda podrán —pre-

6

¿Qué cree usted que habría que hacer con el peronismo? ¿Estaría usted dispuesto a permitir la vuelta de Perón? ¿Qué efectos cree que tendría?

OPINION COMUNISTA

Por importante que sea, el problema no es a mi juicio el señor Perón, sino la masa obrera de intención peronista. Una cosa son los jerarcas peronistas reclutados sobre Norteamérica, y otra muy distinta los obreros. La unidad de la clase obrera depende de una justa política frente a los obreros peronistas, que son hermanos de clase.

OPINION DEMOCRISTIANA

Ante todo, qué es el peronismo? A su tiempo se debió tener más franqueza, lealtad histórica y valentía en el tratamiento de este problema. La República no puede permitir —ningún Estado de la tierra lo permitiría— la existencia y actuación de órganos políticos que siguen usando el nombre e invocando los órdenes de una persona, que para colmo vive en el extranjero y ya sabemos cómo vive: en forma incompatible con el mantenimiento de un liderazgo popular. Sin embargo, ahí tenemos al Consejo Supervisor y Coordinador del Peronismo, que ejerce esa función sobre el Partido Justicialista, el cual ha brindado así al cinismo oficialista el flanco jurídico-formal para su proscripción. Qué pensar de un partido político que, a más de llamarse con la denominación de una "doctrina" que por ley totalitaria fue impuesta como "nacional" y "obligatoria", obtiene personería conforme a la letra de un estatuto general pero vive de hecho y pretende vivir según un estatuto de excepción que le garantiza la anomalía de aquella dependencia? Si eso es el peronismo, no tiene cabida dentro de una organización democrática. Pero si la pregunta se refiere a la masa de

pueblo que vota en blanco, hay que asegurarle libertad e igualdad para que se constituya y actúe políticamente dentro del orden republicano. En cuanto al regreso de Perón, causaría violencias incalculables; no hay más remedio que dejarlo morir en la vida que él ha elegido: dinero y tinieblas.

OPINION PERONISTA

El peronismo, como toda fuerza política actualmente proscripita en el país, debe tener su canalización legal y el derecho al libre ejercicio de la Constitución. Nuestra convivencia política está superada por los acontecimientos mundiales y, por lo tanto, la etapa histórica a cuyo frente estuvo el peronismo, debe ser ampliada en función de los acontecimientos sociales, económicos y políticos que sufre nuestro país y conjugada con los acontecimientos históricos de los cuales somos testigos. No podemos estar detenidos; por el contrario, debemos seguir avanzando y para ello debemos afianzar desnudadamente la labor sindical por su base más que por sus dirigidos electivos. Perón no es obstáculo para la marcha del país, como se pretende tendenciosamente. Su regreso debe ser efectivo, la marcha política del país no se detendrá por ello; por el contrario, creo firmemente que la liberación de normas represivas que lo impidan son netamente antidemocráticas y no conjugan con el criterio personal de los argentinos. Acabo de decir que el peronismo tuvo su parte histórica y a la fecha, lógico es decirlo, su doctrina aún debe ser modificada en "avance" y con plena capacitación del concepto sindical, facilitando el reencuentro y la unificación de todos los que han sostenido la defensa de la intervención estatal en

el juego interno de las fuerzas económicas. Para ello, es necesario impedir que el país contraiga obligaciones económicas y políticas con sectores imperialistas o con sus bloques representativos, a fin de realizar plenamente el concepto de soberanía y romper con la dependencia.

OPINION SOCIALISTA

Por resolución del Comité Nacional del Partido Socialista Argentino y desde todas nuestras tribunas hemos señalado que la ilegalidad del peronismo demuestra la burla del régimen de derecho a la clase obrera. Como expresión política el peronismo no ha de desaparecer en el plano nacional. Nuestra función es nutrir ideológicamente a la base obrera de ese movimiento para que él mismo actúe con claridad en la lucha por la liberación nacional.

En cuanto a la vuelta de Perón entiendo que legalmente no existen ya disposiciones que la vedan. Es necesario señalar que su retorno, no es el de un simple ciudadano sino el de la figura conductora del movimiento peronista. Al peronismo corresponde entonces decidir sobre su vuelta al país.

Si Perón —en el caso de reintegrarse a la conducción de su partido— no reflejara en su acción las inquietudes de la base obrera del movimiento, los trabajadores peronistas establecerían una conducción eficaz al margen de Perón, organizando un ente político capaz de actuar positivamente en la lucha por la reivindicación de nuestra soberanía y el establecimiento de la justicia social. Esto es consecuencia lógica de la extraordinaria experiencia que han realizado los trabajadores en los años posteriores al 55.

7

Si le fuera dado a usted tomar una sola medida política, ¿cuál sería?

OPINION COMUNISTA

Recomendar fervorosamente la unidad de acción.

OPINION DEMOCRISTIANA

No puedo pensar en una sola medida eficaz. La síntesis más exigente me llevaría a requerir del Congreso el le-

vantamiento del estado de sitio y del Plan Conintes (por la vía antes referida) y su autodisolución previa nueva elección de representantes bajo leyes y prácticas de juego limpio.

OPINION PERONISTA

En un orden general, adoptaría las siguientes proposiciones: a) Levantar el

estado de sitio, subsistente desde 1930 hasta la fecha, liberando a los presos por todo concepto gremial o político; b) Evitar las consecuencias dolorosas de la crisis, que recaigan sobre las espaldas de las fuerzas populares, tratando que los sectores de la oligarquía paguen esas consecuencias o, por lo menos, compelirlos a aceptar la parte que justamente les corresponde; c) Impulsar el avance

y crecimiento de las fuerzas políticas y sindicales —ambas constituyen las fuerzas populares— por medio de las cuales se manifiesta la nueva economía; d) Defender toda medida de tipo democrático que determine una mayor influencia y acción de las masas populares en el Poder Público; e) Desconocer el acuerdo de pagos en la zona multilateral que impuso por acuerdos secretos la devolución y entrega de los organismos más importantes del DINIE a los intereses imperialistas germanos, mutilándose de este modo una de las bases que en manos del Estado hubiera podido ser desarrollada para realizar la tan ansiada

industrialización del país; f) No aceptar la entrada en el bloque bélico occidental, bajo la dirección inmediata de los Estados Unidos, idea sostenida por el doctor Mario Amadeo y Rogelio Frigerio; en oposición a los claros principios de prescindencia y neutralidad internacional, en los conflictos guerreros sostenidos por nuestra tradicional política exterior y desvirtuados por el actual Poder Ejecutivo; g) Anulación de todas las leyes represivas, permitiendo con su derogación una inmediata pacificación de la República y facilitando con ello una vigencia plena de las instituciones de derecho; h) Retomar el verdadero camino

del Estado de Derecho con la defensa de los derechos y garantías establecidos por la Constitución Nacional; i) Reforma total del planteo económico en todas sus fases, comprendiendo incluso la modificación total de la Ley de Ráscaciones, verdadero instrumento de "cipayismo", adoptando una vigencia plena de la soberanía y libertad política de la República.

OPINION SOCIALISTA

Lograr la unión de la clase trabajadora en un frente común, que se alce contra el monolítico frente de la dictadura imperialista.

favorable para estas últimas, de donde la circunstancia de tener que entregar cantidades cada vez mayores de sus producciones para obtener una cantidad fija de artículos manufacturados, hace que prácticamente toda su mayor producción se trasfiera, por ese mecanismo de baja de los términos del intercambio comercial exterior, a los países industrializados. Dicha succión de riqueza se ve, naturalmente, agravada por otras formas de acción imperialista: la misma succión comercial se agrava por la acción de los monopolios y las empresas exportadoras e importadoras, en buena medida sucursales de casas matrices extranjeras, y además resulta sumarse la succión financiera, etc.

De todas maneras, el hecho básico que no debe perderse nunca de vista es que la raíz del problema consiste en que siendo esencialmente los centros industriales los abastecedores de productos manufacturados y las zonas subdesarrolladas las de productos primarios, aumenta más rápidamente en las zonas subdesarrolladas el interés y la demanda por los productos de las zonas subdesarrolladas, lo que se traduce en un deterioro relativo de los precios de los artículos primarios. Esto es fundamentalmente lo que hace que no se pueda cifrar el desarrollo económico exclusivamente en torno al principio de división internacional del trabajo, y a un incremento de actividad primaria, puesto que el mecanismo de comercio exterior no permitiría posteriormente traducir la mayor producción en la obtención de aquellos productos manufacturados que la orientación de la demanda va exigiendo. De manera que no queda otra alternativa que producir dentro del país los productos que el consumo va reclamando. O sea, que la única forma de concretar un desarrollo económico es mediante la industrialización.

exterior y la necesidad del control de los cambios exteriores, hay un solo paso. Es que no existe posibilidad de concretar una expansión económica en el sentido deseable, si el Estado no procede de alguna manera a aislar la economía interna de las influencias de los grandes centros industriales; y la defensa sólo es posible en la línea de las fronteras, controlando comercio y finanzas exteriores.

De los debates posteriores a las charlas que sobre estos temas he dado en numerosos centros socialistas (sobre todo en 1958, y principios de 1959), he aprendido que un planteo realizado en términos tan generales puede inducir a algunos errores importantes. Por una parte, puede hacer pensar que se pretende ignorar por completo las ventajas de una racional división de funciones en el trabajo, lo que, indudablemente, llevaría por la barranca abajo del retorno a épocas de economía feudal cerrada, de muy escasa productividad. Formulando el planteo industrialista en términos teóricos generales, es necesario adaptarlo a las circunstancias especiales de la geografía económica de cada país y cada región, y a las consiguientes posibilidades de sus abastecedores de materias primas e intermedias y dimensión de los mercados internos de consumo.

Un determinado país centroamericano, por ejemplo, no podrá deducir de la tesis general expuesta la conveniencia de realizar una intensa industrialización, pues difícilmente su mercado exterior no permitiría posteriormente traducir la mayor producción en la obtención de aquellos productos manufacturados que la orientación de la demanda va exigiendo. De manera que no queda otra alternativa que producir dentro del país los productos que el consumo va reclamando. O sea, que la única forma de concretar un desarrollo económico es mediante la industrialización.

II

A partir del planteo precedente expuesto, es fácil comprender por qué la división internacional del trabajo no ha servido para un desarrollo armónico del mundo, tendiendo en cambio a concentrar riquezas en los países ricos, que a la mayor productividad y eficiencia de sus máquinas y de sus técnicos han resultado sumar riqueza succionada a los países pobres, de economía colonial. También surge de inmediato la evidencia del rumbo distinto necesario: promoción industrial interna, orientando la producción según las orientaciones de la demanda. De allí a postular la nacionalización del comercio

exterior y la necesidad del control de los cambios exteriores, hay un solo paso. Es que no existe posibilidad de concretar una expansión económica en el sentido deseable, si el Estado no procede de alguna manera a aislar la economía interna de las influencias de los grandes centros industriales; y la defensa sólo es posible en la línea de las fronteras, controlando comercio y finanzas exteriores.

De los debates posteriores a las charlas que sobre estos temas he dado en numerosos centros socialistas (sobre todo en 1958, y principios de 1959), he aprendido que un planteo realizado en términos tan generales puede inducir a algunos errores importantes. Por una parte, puede hacer pensar que se pretende ignorar por completo las ventajas de una racional división de funciones en el trabajo, lo que, indudablemente, llevaría por la barranca abajo del retorno a épocas de economía feudal cerrada, de muy escasa productividad. Formulando el planteo industrialista en términos teóricos generales, es necesario adaptarlo a las circunstancias especiales de la geografía económica de cada país y cada región, y a las consiguientes posibilidades de sus abastecedores de materias primas e intermedias y dimensión de los mercados internos de consumo.

Un determinado país centroamericano, por ejemplo, no podrá deducir de la tesis general expuesta la conveniencia de realizar una intensa industrialización, pues difícilmente su mercado exterior no permitiría posteriormente traducir la mayor producción en la obtención de aquellos productos manufacturados que la orientación de la demanda va exigiendo. De manera que no queda otra alternativa que producir dentro del país los productos que el consumo va reclamando. O sea, que la única forma de concretar un desarrollo económico es mediante la industrialización.

III

Creo que arrojara nueva luz sobre las consecuencias prácticas de una teoría de industrialización, considerando el caso de un país, el nuestro por ejemplo, no ya considerándolo —como lo hemos hecho casi siempre, para facilitar el análisis— como una unidad, sino estudiando primordialmente su contxtura interna y la acción del desarrollo económico sobre esa contxtura.

Y aunque es sobradamente conocido el desequilibrio interno, resulta interesante ilustrarlo con algunas cifras, que, como todas las que se refieren a demostrar la distancia económica entre regiones argentinas, alcanzan contornos francamente dramáticos. En 1953, los ingresos monetarios por habitante eran en la Capital 4,5 veces más elevados que en Santiago del Estero; en 1955, el número de automóviles cada 1.000 habitantes era de 26 en la Capital y de 1 en Formosa; en 1947, el porcentaje de viviendas con piso de tierra era de 14 % en la provincia de Buenos Aires, y de 77 % en La Rioja y 65 % en San Juan; en 1947, un 73 % de las casas de la Capital tenían plancha eléctrica, pero en Misiones sólo un 4 %, en San Luis un 8 % y en Catamarca un 5 % de las viviendas; en 1957, la tasa de mortalidad por maternidad era, cada 10.000 nacimientos, de 9 en la capital, 41 en Santa Cruz y 93 en San Luis; la tasa de mortalidad infantil cada 1.000 nacimientos era en 1953 de 35 en la Capital, 50 en la provincia de Buenos Aires, 102 en Chubut, 149 en Jujuy y 133 en Salta. Son todos índices terminantes de una conformación económica muy desigual. En general, podemos afirmar que todo país subdesarrollado, en un sistema de libre empresa, tiende no sólo a ser succionado en sus relaciones comerciales y financieras exteriores con los países industrializados, sino que

ANOTACIONES SOBRE INDUSTRIALIZACION

por HECTOR L. DIEGUEZ

I

No es nuestra intención analizar a fondo esta afirmación básica, para cuyo examen más detallado nos remitimos a *Teoría y práctica de la economía argentina* (ed. Federación Empleados de Comercio, 1958) y *Sugerencias para un plan económico socialista* (ed. Partido Socialista Argentino, 1959), pero de todas maneras, y como imprescindible introducción, mencionaremos, muy brevemente, sus fundamentos principales.

La raíz económica del problema está dada por la circunstancia de que al elevarse el ingreso nacional de un país y los niveles de vida de sus habitantes, el mayor consumo se orienta hacia productos manufacturados, creyendo en proporción muy inferior la demanda de productos primarios. El desarrollo económico queda así condicionado a la posibilidad de obtener los productos manufacturados indis-

pensables para satisfacer la orientación de los incrementos de demanda. La teoría liberal de la división internacional del trabajo pretendía que tal desarrollo se realizase a través del comercio exterior, de manera que, mediante la especialización internacional, las zonas industrializadas concentrasen los adelantos fabriles; en tanto las no industrializadas, mediante el incremento de sus producciones primarias (agropecuarias y mineras) y el intercambio internacional de sus producciones con los artículos manufacturados por los centros industriales, lograrían también mejorar sus niveles de ingreso. Los hechos del proceso histórico cumplido a lo largo del último siglo han probado hasta la evidencia que la proporción en que cambian sus productos las zonas industriales y las subdesarrolladas es crónicamente des-

tiende a deformar su estructura económica, evidentemente en un sentido social, pero también en un sentido geográfico.

También con carácter de regla general podemos afirmar que tal deformación geográfica nace en los países subdesarrollados cuando éstos se ponen en contacto con los mercados capitalistas mundiales, tendiendo a desarrollar sus producciones de "mercancías" o productos colocables en dichos mercados. Las inversiones extranjeras, en un proceso histórico que es hoy ya muy bien conocido, se concentran en aquellas regiones que producen las mercancías destinadas a los centros industriales, y así el país subdesarrollado ve impulsado fuertemente toda su producción local en el exterior, en tanto el resto de las producciones internas se debilita. Este proceso, naturalmente, empuja a migraciones internas y tiende a concentrar riqueza en la zona que mira hacia afuera.

En nuestro país, este proceso arranca de fines del siglo pasado, y como eje de referencia podríamos elegir el año de 1880, que, como lo hemos señalado otras veces, siguiendo el criterio de José Luis Romero, señala un punto de ruptura de nuestra continuidad histórica. No sólo el ingreso a los mercados mundiales (en ese año ya exportábamos cereales y poco después los nuevos procedimientos de conservación de carne por el frío iban a posibilitar su venta al exterior), sino sobre todo el desarrollo de los transportes internos (el ferrocarril) marcan a fines del siglo pasado el comienzo de un grave desequilibrio regional.

Prospera la zona pampeana del cereal y del vacuno; declina el interior.

IV

Hacia adentro de un país rigen las mismas situaciones de relación entre regiones que, en la escala mundial, entre países. Hay, asimismo, flujo de mercaderías que van y vienen, y tras el intercambio comercial hay también movimientos financieros. En suma, que hay balanzas comerciales y también balanzas de pagos interregionales.

De manera que una provincia no sólo se verá perjudicada a largo plazo por el hecho de estar concentrándose la expansión económica del país en su zona exportadora (efecto de la división internacional del trabajo) sino además porque también la afectará la tijera interna de precios, la evolución de la relación interna de intercambio entre su propia producción y la del resto del país (efecto de la división interna del trabajo). Porque así como internacionalmente

es crónicamente desfavorable para los países no industrializados su relación de intercambio exterior, derivación de la tendencia a la baja de los precios de los productos primarios (agropecuarios y mineros) con relación a los precios de los secundarios (productos manufacturados), en forma equivalente dentro de un país las regiones menos industrializadas son succionadas por las industrializadas, a través de idéntico mecanismo de baja de su relación de intercambio.

Las posibilidades de promover una descentralización industrial en régimen de libre empresa son sumamente limitadas. Incluso una revista empresarial que citamos a menudo en nuestros trabajos (*Panorama de la Economía Argentina*), reconoce en un trabajo sobre este tema que "la experiencia histórica enseña que la iniciativa privada no puede por sí sola, sino en casos excepcionales, romper el círculo vicioso de la pobreza y la ineficiencia de ciertas regiones. Las medidas usuales, como las exenciones impositivas, por ejemplo, resultan de hecho inoperantes."

Es que tales posibilidades resultan mucho más problemáticas todavía que las que tiene un país subdesarrollado de promover en un régimen liberal su desarrollo económico autónomo, industrializándose. Ello ocurre porque dentro de un país el dinero interno de una región es también interregional (o sea, lo que en escala internacional se daba hacia principios de este siglo, en plena vigencia del patrón oro mundial), y las circunstancias del comercio interno otorgarán más fuerza a la competencia de costos, por menores distancias, comunidad de leyes e idiomas, y otros factores que incluso impulsan movilizadas internas de elementos de la producción (mano de obra, sobre todo).

Y es evidente que si hacia afuera de un país habíamos postulado como herramientas para una adecuada promoción de su desarrollo industrial el control de los cambios externos y la nacionalización del comercio exterior, hacia adentro no podemos ya pensar en dichos términos, pues en última instancia parcelaríamos el país en innumerables pequeñas zonas, nos retrotraeríamos a las estrechas unidades de autoconsumo de índole feudal y sacrificaríamos las innegables ventajas productivas de la división del trabajo.

Entonces, si la iniciativa privada es incapaz de empujar tal promoción (al contrario, tiende a acentuar los desniveles geográficos), y si las regiones interiores no pueden defenderse con barreras aduaneras ni controles monetarios, sólo resta la alternativa natural de que la dirección económica central del país, al tiempo que

cierra sus fronteras comerciales y financieras con el exterior, para controlar dichos movimientos económicos poniéndolos al servicio del desarrollo industrial y general del país, debe asimismo planificar toda su acción en términos de una adecuada expansión económica, equitativamente distribuida dentro de la conformación geográfica.

La armónica distribución de incrementadas inversiones públicas, la promoción de aquellas producciones regionales que ofrecen mayores perspectivas de eficiencia, y la promoción industrial directamente a cargo de empresas estatales, deben ser los tres instrumentos básicos a utilizar.

Es claro que esta concepción chocaba con ideas superficiales y tradicionales de orientación federalista. Por nuestra parte, preocupados intensamente por la dramática realidad existente, y por encontrar los mecanismos de superación de problemas que afectan seriamente nuestras perspectivas de desarrollo (según nuestro concepto de justicia en la distribución de la riqueza generada por ese desarrollo), no podemos menos que pensar en el carácter retrogrado que invisten muchas de esas defensas regionales, de más forma que contenido, con más literatura que realidad; hechas a propósito para plasmar bonitas oratorias que sólo resultan servir intereses de oligarquías regionales de tipo casi feudal, o entregas a inversiones del gran capital, sobre todo extranjero, interesado no en la promoción de la región sino en la más rápida y cruda explotación de sus riquezas. Viene a nuestra memoria una frase acuñada por López Acecoto hacia 1956 (a propósito de problemas energéticos) en que se refería al renacer de la idea "federal" denominándola "neofederalismo pro-empresario", expresión que en sus cuatro palabras dice mucho y muy adecuadamente...

El Partido Socialista Argentino debe incluir —creo— entre sus ideas básicas en materia de planes de gobierno, la necesidad ineludible de una vigorosa conducción económica a cargo del poder central, única forma de atacar antiguos problemas que de ninguna manera pueden ser objeto de una adecuada solución en términos simplemente locales. Dejemos a los partidos tradicionales la defensa de "las autonomías provinciales", el federalismo, etc., y concentremos nuestro esfuerzo en un plano general de tipo nacional. Porque sólo en términos del país como conjunto y sólo por una acción intensa y adecuada a cargo del poder económico central, podrá empujarse un desarrollo intenso del inmenso drama del atraso de nuestro interior.

PUERTO RICO BASE MILITAR

Como en Panamá, como en Santo Domingo, estos soldados norteamericanos custodian la esclavitud de los puertorriqueños.



por
Juan A. Corretjer

Puerto Rico es una nación secuestrada. El puertorriqueño es un pueblo que vive en estado de pregenocidio. El culpable de tal situación es de sobra conocido. No nos extenderemos en eso. Quizá lo más grave, para el resto de Latinoamérica —por lo que significa como antecedente— es que el territorio puertorriqueño ha sido convertido en una enorme base de operaciones del Pentágono, y que su población corre peligro de perecer asada a la parrilla atómica. Todo indica que, en caso de una guerra entre Estados Unidos y Rusia, Puerto Rico sería el primer blanco nuclear.

El cinturón de hierro

Puerto Rico lleva puesto un cinturón de hierro. Quien visite el país lo comprobará a simple vista. Si entra al recinto de la antigua ciudad murada, en la Isleta de San Juan, a su entrada misma encontrará el vistoso Castillo de San Cristóbal. No le permitirán entrar. Allí acuartela un regimiento norteamericano. Si sigue recorriendo la ciudad verá, al extremo occidental del boulevard del Valle, en línea directa con San Cristóbal, la entrada prohibida de Fort Brooks. Doblando al bajar por la vieja calle del Cristo, verá, al mirar al oeste en la esquina con la calle Sol, una bandera norteamericana que ondea solitaria sobre una hermosa estructura. Es la antigua residencia de Juan Ponce de León, convertida en hogar del jefe norteamericano que comanda las fuerzas de tierra de su país en Puerto Rico. Si se dirige hacia el sur, encuentra los cuarteles de la Guardia Costanera de EE. UU. Si sale hacia el este, a lo largo de la avenida Fernández Juncos, va viendo: el cuartel del Cuerpo de Ingenieros del Ejército yanqui; el Décimo Distrito Naval, enorme campamento en cuyos muelles atracan unidades de la flota y desde cuyas oficinas manda el estado ma-

yor de la Marina de Guerra, encabezado por un contralmirante, en estos momentos, Daniel V. Gallery. Directamente al norte de la ciudad están los grandes cuarteles de la Guardia Nacional, cuerpo adscrito al ejército, y algunas residencias de oficiales de la armada.

Alrededor de todo Puerto Rico sigue el cinturón de hierro. A la salida oeste de la ciudad, el Campamento Buchanan; siguiéndole inmediatamente hacia occidente, a lo largo de la costa norte, el Campamento Tortuguero. Entre ambos, la vasta Reserva del Servicio Naval de Comunicaciones. Cuarteles de la Guardia Nacional en Arecibo, más allá; y en Aguadilla, por Punta Borinquen, la gran base atómica, trágica fortaleza desde la que un contingente de paracaidistas iba a ser lanzado sobre Caracas cuando se produjeron los disturbios venezolanos contra Nixon. En Mayagüez, hacia el oeste, más cuarteles de ingenieros, más cuarteles de la Guardia Nacional; mientras que en sus vecinos pueblos de Rincón y Cabo Rojo, prospecto de reactor atómico en el uno, y Guardia Nacional en el segundo. En la costa sur, Losey Field, cercano a Juana Díaz; el inmenso campo de tiro de Salinas; y luego, doblando hacia el norte en la costa oriental, en Ceiba, y sobre la Ensenada de Ceiba, Roosevelt Roads, pista de proyectiles teledirigidos del ejército yanqui. Frente a frente, las islas limítrofes de Vieques y Culebra, estación de aprovisionamiento de la flota la última, campo de práctica de desembarco bajo fuego de la infantería de marina, la primera. Y aun, rumbo de regreso a San Juan, otro campamento en Gurabo, y más armerías de la Guardia Nacional en Caguas y Río Piedras. Súmese aún que la universidad, tanto en Río Piedras como en Mayagüez, es centro de adiestramiento para oficiales; que ningún estudiante puede recibirse en ésta sin pasar dos años de milicia; que en sus aulas se adiestran espías pa-

ra cubrir la América Latina, sobre todo en el campo laboral, a través del llamado Punto Cuarto. Los respectivos servicios de inteligencia de las tres armas; el FBI; el Servicio Secreto de la Oficina del Presidente de Estados Unidos; la Detective Federal; la Secretaría del Tesoro Federal; Inmigración y Aduana; la policía de Seguridad Interna; la Detective Estatal y la Policía Estatal, vigilan la seguridad de ese inmenso dispositivo militar. La Ley de Servicio Selectivo (militar obligatorio) da unidad a este perverso sistema de secuestro de Puerto Rico.

El blanco atómico

El sistema está dirigido a alejar de las playas norteamericanas cualquier ataque europeo que venga desde el este. Su efecto lógico es convertir a Puerto Rico en blanco indispensable de ese ataque. Más aún, convertir a Puerto Rico en blanco necesario del contrato que de cualquier potencia al este de Estados Unidos, pues tanto la Base Ramey, de bombarderos atómicos, localizada en Aguadilla, como la pista de proyectiles teledirigidos en Ceiba, son bases del Comando Estratégico, son bases de agresión.

La base de proyectiles teledirigidos de Ceiba ofrece los peligros imaginables para el pueblo puertorriqueño. La Sierra de Luquillo donde está ubicada, es el centro de la región oriental del país. Un bombardeo intenso sobre Ceiba, con bombas convencionales, puede producir la casi total desintegración de ese macizo. Muchos de los pueblos que

lo rodean, como Luquillo, Río Grande, Palmer, Naguabo y aún Fajardo y Ceiba mismos, pueden quedar bajo la tierra del derrumbamiento. Una población, urbana y rural, de casi 200 mil personas, está amenazada de esa muerte. Y nosotros estamos refiriéndonos a un bombardeo con armas convencionales, no a un bombardeo atómico, posibilidad nada desdeniable, ya que la pista es de proyectiles teledirigidos, que serían el primer blanco en una guerra nuclear según opinan unánime de los expertos militares.

Si en el oriente la amenaza es de derrumbe, en Aguadilla, al noroeste, es de hundimiento. La Base de Ramey es almacén atómico, inmenso hangar de superfortalezas atómicas. Un intenso bombardeo de la región, aun en una guerra "localizada", con armamentos "convencionales" — como gustan decir los expertos en destrucción —, produciría hundimientos catastróficos en toda la zona.

Un barril de pólvora sobre otro

Por motivos que no han sido claramente explicados por los geólogos del Pentágono, la pista de proyectiles teledirigidos en Ceiba, y la base atómica Ramey en Aguadilla, han sido localizadas en los puntos en que la estructura geológica de Puerto Rico es más débil. (Ver H. A. Meyerhoff, "Geology of Puerto Rico", págs. 67-69-190.) Siguiendo a Meyerhoff, Picó dice:

"Las fallas que ocurrieron a fines de la Pliocénica, no solamente contribuyeron a recortar los bordes de la isla y a separarla de los islas vecinas, dán-

dole más o menos su forma actual, sino que aún hoy día siguen afectándonos profundamente a través de los movimientos sísmicos que causan. Está probado que los movimientos que hacen estremecer la tierra en Puerto Rico están relacionados con esas fallas... Las dos fallas más activas y peligrosas, que engendran la mayor parte de los temblores y terremotos experimentados en Puerto Rico, están en los extremos noroeste y sudeste de la plataforma insular, en el Canal de la Mona, frente a Aguadilla, y en el Pasaje de Anegada (frente a Ceiba). Allí están los epicentros donde se originan las ondas sísmicas que se transmiten por toda la corteza de la tierra y se registran en los sismógrafos de todo el mundo. Donde hacen más daño esas ondas es en la región más cercana al epicentro." (Picó: "Geografía de Puerto Rico", parte primera, Geografía Física, págs. 62 y 64.)

La posible relación entre estallidos atómicos y movimientos sísmicos — en circunstancias tan especiales como ésta — quizá no ha sido estudiada a fondo todavía. Pero lo cierto es que, además de la amenaza de destrucción nuclear que experimenta Puerto Rico en caso de una guerra, existe esa otra posibilidad, que afecta a los restantes países de Latinoamérica, y principalmente a los más cercanos.

No se trata, ciertamente, de convocar sombras apocalípticas. Pero sin duda sería interesante que cuando un país quiere crear las condiciones para semejantes experimentos, los crease dentro de sus propias fronteras, y no en una colonia militarmente ocupada.

NO ME LLAMES POR MI NOMBRE

por
JAMES PURDY

James Purdy es un escritor valiente. Mientras otros escritores norteamericanos tratan de dorar la píldora, presentando los aspectos exóticos y sensuales de la vida nacional, Purdy escribe sin amortiguar el golpe. Tennessee Williams recubre la violencia y la frustración sexual del norteamericano con poesía y fórmulas freudianas, Truman Capote describe lo monstruoso con mirada de esteta, Jack Kerouac se consuela del desarraigo con la pasividad del Budismo Zen. Purdy habla de la vida norteamericana con realismo descarnado. Sabe lavar la ropa sucia en sus libros.

Su fidelidad al realismo se fortaleció al contacto con la cultura española.

Purdy vivió en Cuba, y ha viajado extensamente por México y España. Pero lo que retuvo su pupila no fueron los toros o los sombreros mexicanos, sino la cultura española.

En La Habana leyó por primera vez "La celestina" y "Don Segundo Sombra". Su prosa tiene la sencillez huesuda de uno de sus libros favoritos: El lazarillo de Tormes. Una de las injusticias de la crítica moderna, según Purdy, es haber excluido a Pío Baroja de la compañía de los grandes novelistas de este siglo.

Durante el año de 1946 Purdy fue profesor de historia de "Ruston Academy", a donde la colonia norteamericana enviaba a sus hijos, así como la burguesía cubana que quería pisarle los talones. "La alta burguesía que conocí en Cuba vivía de espaldas a las realidades del país, tratando siempre de imitar a Estados Unidos", recuerda Purdy. Recientemente firmó, junto a Waldo Frank, Jean Paul Sartre y Norman Mailer, una defensa de la revolución cubana publicada en el "New York Times" por el Comité de Trato Justo para Cuba.

Ahora se llamaba Mrs. Klein. Había algo irritable en tener que llamarse así. Todo lo referente a su marido le agradaba, menos su nombre, el que nunca le había gustado. Se había enamorado de él antes de oír su nombre. Cuando supo que se apellidaba Klein, su descontento no tuvo límites. Los nombres son importantes, y después de seis meses de matrimonio seguía disgustada con su apellido. Cada día empleaba más su nombre de soltera. Entonces comenzó a usar su nombre Lois McBane en todas las cartas. Su esposo casi nunca veía llegar el correo y aunque se hubiese enterado que ella estaba usando su antiguo nombre, tal vez no le hubiese importado lo suficiente como para sentirse ofendido.

Lois Klein, pensaba acostada junto a su esposo, no es un nombre para una mujer como yo. No refleja mi personalidad.

Una noche estaban en una fiesta y después de haber tomado más que de costumbre, le dijo a su esposo en medio de sus divagaciones: —Me gustaría que te cambiaras el nombre.

Mr. Klein no comprendió. Pensó que era un comentario provocado por el alcohol y que no se refería a nada en concreto; era como si le hubiese dicho: "Quiero que empieces a quitarte la cabeza con regularidad". El comentario no tenía sentido, lo dejó pasar.

—Frank —dijo ella—, debes cambiarte el nombre, ¿me oyes? No puedo seguir llamándome Mrs. Klein.

Varias personas oyeron sus palabras y lanzaron una carcajada para demostrarle que apreciaban la broma.

—Si ustedes se llaman Mrs. Klein —dijo dirigiéndose a los hombres que reían—, tampoco les gustaría.

Como todos eran hombres, las carcajadas fueron aún más sonoras.

—Pero se casó con él, ¿no es cierto? —dijo uno de los hombres—. Así que tendrá que quedarse con ese nombre.

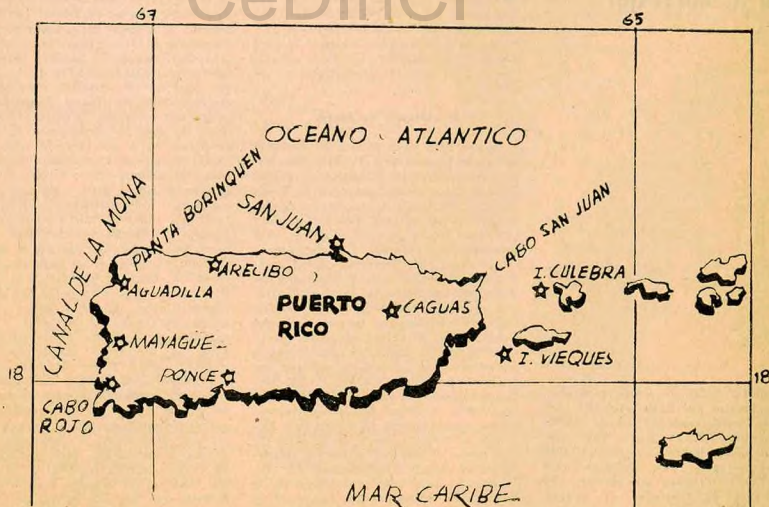
—Si pudiese cambiarse el nombre —dijo otro— ¿qué otro nombre escogería?

Frank cubrió con la mano el vaso de su esposa, como para indicarle que ya era hora de regresar a la casa, pero ella se lo arrebató y comenzó a beber con avidez.

—No sé qué otro nombre me gustaría —dijo perpleja.

—Bueno, no te cambiarás el nombre —dijo Frank—, y estos caballeros lo saben bien.

—¿Lo saben? —le preguntó—. Bueno, la verdad es que no sé qué otro nombre preferiría —esta vez dirigiéndose a los hombres.



Blancos militares en Puerto Rico. Si estalla una guerra toda la isla puede convertirse en una hoguera atómica.

—No luces mucho como Mrs. Klein —dijo uno de los hombres echándose a reír de nuevo.
—¡Ustedes no son buenos amigos! —gritó ella.

—¿Qué somos, entonces? —preguntaron.
—¿Por qué no luzco una Mrs. Klein? —preguntó con curiosidad.

—¿Es que nunca te has mirado al espejo?
—contestó uno de ellos.

—Deberíamos marcharnos —dijo el esposo.

Se quedó sentada como si acabase de oír la última de las muchas posibles verdades acerca de sí misma.

—¿Cómo podré salir de aquí, Frank? —dijo Lois.

—¿Salir de dónde, mi amor? —acertó a preguntarle, aunque se sintió de pronto tan triste como si estuviese muerto.

—Salir de donde estoy metida —le dijo.

Los hombres se habían dispersado y ahora reían entre ellos. Frank y Louis no oyeron las risas.

—No me voy a cambiar el nombre —dijo él, como para sí mismo. Luego dirigiéndose a ella: —Yo sé que está mal decirle a los borrachos que su deseo es una locura, pero te lo estoy diciendo ahora y es posible que tenga que decirselo a los demás hombres.

—Tengo que cambiarme el nombre, Frank —dijo ella—. Tú sabes que no soporto esta tortura. Es demasiado dolorosa y yo no soy joven. Estoy envejeciendo y engordando.

—Mi esposa nunca será vieja y gorda.

—Es que simplemente no puedo seguir llamándome Mrs. Klein y hacerle frente al mundo.

—Cuando quieras puedes dejar de llamarte así —dijo Frank—. ¿Quieres que me marche?

—¿Qué estás diciendo? ¿Qué pretendes con eso de marcharte?

—No quiero oír hablar más de este asunto o recogeré mis cosas y me iré para siempre.

—No sé de qué estás hablando. Tú sabes que no puedes dejarme. ¿Qué sería de mí, Frank, a mi edad?

—Ya te dije que mi esposa nunca envejecería.

—Si tú me dejas no podría encontrar a nadie, Frank.

—Entonces deja de hablar de cambiarnos el nombre.

—¿Cambiarlos? No sé a qué te refieres cuando hablas de **nuestro** nombre.

Le retiró la bebida de la mano y cuando ella protestó le dio una bofetada.

—¿Qué significa esto? —inquirió Lois.

—¿Vienes para casa, Mrs. Klein? —dijo golpeándola de nuevo.

El labio, cortado por los dientes, comenzó a sangrar.

—Frank, estás abusando de mí —dijo, con los ojos muy abiertos y en blanco, como si estuviese saboreando un poco de sangre con ginebra y agua gaseosa.

—Mrs. Klein —dijo él como un idiota.
Era una de esas fiestas prolongadas y anodi-

nas donde nadie conocía a nadie y donde se podría arrojar a una persona por la ventana sin despertar el menor interés hasta la mañana siguiente en que se descubriría el accidente.

—No regresaré a casa llamándome Mrs. Klein.

Frank le pegó de nuevo.

—Frank, no tienes derecho de pegarme simplemente porque odio tu nombre.

—Si odias mi nombre, entonces ¿qué puedes sentir por mí? ¿Te vas a comportar como mi esposa o no?

—No quiero tener hijos, Frank. No quiero pasar esos trabajos a mi edad. De ninguna manera.

La derribó al suelo de un golpe; pero esto no pareció sorprenderlos y continuaron hablando.

—No sé qué debo hacer —dijo Lois, llorando un poco—. Desde luego comprendo lo que esperan de mí.

—Mira, o sales de aquí llamándote Mrs. Klein, o yo tendré que buscar una habitación en un hotel. Aquí tienes la llave de la casa —dijo arrojando la llave al suelo.

Varios hombres comprendieron lo que estaba ocurriendo. Al principio pensaron que eran juegos de casados y ahora comenzaban a rodearlos en coro. Había algo vacío y rígido en el asunto. No les interesaba. Sin embargo, algo los retenía allí. Además, a Mrs. Klein se le había subido el vestido y se le veían las piernas, pero no eran muy hermosas.

—No puedo decidir si seguiré viviendo con ese nombre —dijo dirigiéndose a los hombres desde el suelo.

—Bueno, es un poco tarde, ¿no es cierto, Mrs. Klein? —dijo una voz somnolienta.

—Nunca es demasiado tarde, supongo, ¿no es verdad? —preguntó—. No puedo creerlo aunque es cierto que me siento vieja.

—Bueno, usted no es joven —dijo el mismo hombre—. En primer lugar tiene demasiados años para estar sentada en el suelo.

—Mi esposo no puede comprender mi punto de vista —explicó— y por eso no puede comprender por qué su nombre no me conviene. Supongo que estuve soltera demasiados años, para entregar mi nombre, tan de repente. Todos me conocen por mi propio nombre y es difícil cambiar ahora, le aseguro. No creo que pueda regresar con él a la casa, a no ser que me permita cambiarme el nombre.

—Te quedan dos minutos —dijo Mr. Klein.

—¿Para qué? ¿Sólo dos minutos para qué? —gritó ella.

—Para decidirte con qué nombre vas a abandonar esta casa.

—Yo sé, señores, cuál es la decisión razonable, y mañana, desde luego, cuando vuelva a estar sobria, sufrirá por no haberla tomado.

Volviéndose hacia Klein dijo con simplicidad: —Tendrás que irte sin mí.

Miró en derredor con prisa, como si buscara una salida, y entonces volvió a verla en el piso.

—Vuelve a tus cabales —dijo Frank Klein sin mucho énfasis.

—Hay cientos con el nombre de Klein en la guía de teléfonos —continuó ella—, pero cuando alguien descubre mi nombre, comprende inmediatamente que yo soy la única mujer que tiene un nombre especial.

—Por Dios, Lois —dijo Frank asumiendo un color verdoso.

—Si me sigo llamando Mrs. Klein, no puedo irme contigo.

—Bueno, déjame levantarte.

Por fin accedió a que él la levantara del suelo.

—No regresaré contigo, pero te pondré en un taxi —le dijo Frank.

—¿No piensas dejarme?

No sabía qué responder. Sabía que cualquier cosa que dijese podría enajenarla. Se quedó de pie con un aire de vacío y locura en los ojos y los labios.

Los demás se habían alejado. El lugar se quedó en silencio. El fonógrafo y la televisión que habían estado puestos todo el tiempo, dejaron de funcionar. La fiesta había terminado y los invitados pedían autos de alquiler desde las ventanas del apartamento.

—¿Por qué no regresas conmigo? —murmuró ella.

De pronto él se alejó hacia la puerta.

—¡Frank! —gritó y algunos hombres se acercaron, comenzando a bromear.

—Se ha ido como un niño, sin pensar en sus responsabilidades —dijo a los hombres en una voz sin matices.

Ella se apresuró a salir, sin esperar a ponerse bien el abrigo.

Una vez afuera, se detuvo en el frío otoño y tembló. Algunos niños pasaron a su lado disfrazados para las fiestas de **Halloween**.

—¿Está disfrazada de algo esa mujer? —dijo uno de los niños sin mucho interés.

—¡¡Frank! —Volvió a gritar, luego dijo para sí misma: —La verdad es que no sé lo que está pasando.

Inesperadamente, saliendo detrás de un seto, apareció Mr. Klein.

—No podía decidirme a partir —dijo.

Por un instante Lois pensó en golpearle con el bolso que había tenido la precaución de no dejar atrás, pero sólo se quedó mirándolo.

—¿Te cambiarás el nombre? —insistió ella.

—Seguiremos viviendo como hasta ahora —contestó sin mirarla.

—No podemos seguir casados, Frank, con ese nombre entre nosotros, separándonos.

Súbitamente Frank la derribó al pavimento de un golpe.

Permanecieron así durante un minuto, hasta que él volvió a hablar:

—¿Has perdido el conocimiento? —dijo Mr. Klein arrodillándose a su lado—. ¿Dime si estás sufriendo? Creo que te has hecho daño en la cabeza —dijo Mr. Klein arrodillándose a su lado—.

—¿Dime si te duele?

—Creo que me has hecho daño en la cabeza —dijo Lois apoyándose en su codo.

—Por poco me vuelves loco —dijo sin dejar

de hacer sonidos extraños con la boca—. No sabes lo que representa que le ridiculicen a uno el nombre de esa forma. Eres cruel, Lois.

—Nos podríamos cambiar el nombre los dos —aventuró a decir ella.

—¿Por qué me torturas de esta manera? ¿Por qué no puedes controlar tu capacidad para torturar a los demás?

—Entonces dejaremos de pensar en ello, regresemos a casa —dijo Lois con una voz fría pero reconfortante—. Creo que voy a enfermarme —advirtió.

—Regresemos a casa —replicó Frank con una voz estúpida.

—Está bien que me llames Mrs. Klein esta noche, ya mañana hablaremos —dijo ella dejándose caer de nuevo en la acera.

Unos jóvenes de una tienda de comestibles que estaban efectuando un inventario, pasaban por allí y preguntaron si podían ser de alguna utilidad.

—Mi esposa se cayó. Pensé que estaba bien. Hace sólo unos segundos me hablaba.

—¿Su esposa, dijo usted? —El más joven de los muchachos preguntó mientras se inclinaba hacia la mujer.

—Mrs. Klein —dijo Frank.

—Usted es Mrs. Klein, ¿no es cierto?

—No comprendo —dijo el mayor de los muchachos—. Usted no parece ser su esposa.

—Llevamos seis meses de casados.

—Creo que debían llamar a un médico —dijo el más joven—, la boca le está sangrando.

—Le tuve que pegar en la fiesta —dijo Frank.

—¿Cómo dijo que se llamaba? —preguntó el mayor.

—Mr. Klein, ella es Mrs. Klein —les informó Frank.

Los dos hombres de la tienda se miraron.

—¿Usted la empujó? —dijo uno de ellos.

—Sí —contestó Frank—. Porque no quería llamarse Mrs. Klein.

—Están borrachos —comentó uno de ellos.

Lois recobró el sentido: —Frank, tendrás que llevarme a la casa. Algo me anda mal en la cabeza. Dios mío —comenzó a gritar—, tengo un dolor terrible.

Frank la ayudó a incorporarse.

—¿Es este su esposo? —preguntó uno de los jóvenes.

Ella hizo un movimiento afirmativo con la cabeza.

—¿Cuál es su nombre? —inquirieron.

—¿Qué les importa? —dijo ella.

—¿Es usted Mrs. Klein? —preguntó.

—Vamos, no podemos mezclarnos en esto —dijo el más joven—. Me importa un comino el nombre que tengan.

Bueno, yo no me llamo Mrs. Klein, y yo no sé quiénes son ustedes —dijo Lois.

Inmediatamente después golpeó a Frank con la carter y él se fue a dar contra la pared del edificio, sorprendido.

—Búscame un auto de alquiler, hijo de perra —dijo ella—. ¿No ves que estoy sangrando?



Jean Paul Sartre responde a las preguntas de los periodistas cubanos. A la izquierda, la novelista Simone de Beauvoir.

JEAN PAUL SARTRE

opina sobre



CUBA

CeDInCi

Pregunta: Yo comprendo que habría preguntas más interesantes que formularle a usted, pero de acuerdo con la actualidad de nuestra patria, ¿Cuál es su opinión sobre el sabotaje del "La Coubre"?

Respuesta: En lo que respecta al sabotaje, yo me refero a las noticias oficiales y a los informes que el Gobierno y el Primer Ministro han ofrecido al pueblo de Cuba. Usted, naturalmente, no puede esperar otra cosa, pues es lo único que yo puedo saber. Tomando las cosas en la forma en que las he visto en la prensa, considero que es un atentado, y un atentado criminal.

Pregunta: En un reciente reportaje aparecido en el periódico "Revolución", usted decía que era necesaria la organización política del Gobierno en la Revolución. Yo quisiera saber a qué se refería usted con eso, y por qué.

Respuesta: Ya yo constaté que Fidel Castro posee la enorme ventaja de realizar un contacto directo y constante con el pueblo. Pero, evidentemente, la desventaja consiste en que Fidel Castro solamente es un hombre; y por consiguiente, no puede estar en varios lugares a la vez. De manera que lo que hay en este momento de más atractivo en la Revolución que es el contacto directo de un solo hombre con el pueblo, constituye al mismo tiempo el aspecto frágil y un poco angustioso de la Revolución.

En ese momento yo pregunté si se tenía la intención de crear un aparato, es decir, un intermediario entre las masas populares y los hombres que las dirigen.

Yo hice la pregunta a varios de los hombres que gobiernan a Cuba, y el problema es un problema complejo. El aparato presenta la ventaja de ser un intermediario en

todas partes del país, entre el Jefe y la masa. Si el aparato es bueno, eso significa, no solamente que él transmite las consignas de los Jefes, sino que transmite, al mismo tiempo, a los Jefes las exigencias de la masa. Eso significa también que la palabra dada en un momento determinado por el Jefe, es conservada, es decir, no permanece solamente en la memoria, sino que pertenece además a un grupo.

Sólo que el aparato representa el inconveniente de constituir el pasaje a una institución, de lo que en este momento es espontáneo. Se convierte, en cierta forma, en la inercia de la Revolución. Y con mucha frecuencia, los funcionarios medianos de un aparato interpretan a su manera, o transforman la voz del pueblo o la voz de los gobernantes, en el momento en que pasa a través de ellos.

Yo no fui más lejos en mis conversaciones. Lo único que quise mostrar fue el aspecto contradictorio que existe en esa situación. De una parte, la Revolución que es viviente, pero que depende de algún hombre, y de otra parte, la Revolución que se convierte en algo más sólido, pero corre el gran peligro de estratificarse o de osificarse.

De acuerdo con las conversaciones que he sostenido con varios ministros, he tenido la impresión de que ellos estaban muy conscientes de ese problema y de sus dificultades.

Pregunta: Usted acaba de realizar un viaje por la República de Cuba, en compañía de Mme. Beauvoir. Yo quisiera preguntarle si usted y Mme. Beauvoir han podido llegar a alguna conclusión con respecto a cuál es la actitud del pueblo de Cuba con respecto a la Revolución y a su Lider.

Respuesta: Eso nos lleva al problema de que acabamos de hablar. Hemos podido sacar conclusiones precisamente por el hecho de que no existía un aparato. Cada vez que vimos a Fidel Castro en contacto con el pueblo, esas manifestaciones populares pudimos apreciarlas porque eran espontáneas. Ese contacto que pudimos observar entre el pueblo y Fidel Castro nos pareció tanto más verdadero cuanto que él se manifiesta a través de deseos, de exigencias y de demandas, que mostraban que ellos tenían conciencia de poseer un cierto poder sobre su Jefe.

Nosotros pasamos por una carretera en la cual no estaba previsto que nos detuviéramos. A lo largo de esa carretera había cooperativas y pueblitos. Nos desviamos en el primer pueblo, que creo que era el de Martí, pero en ese momento una camioneta venía delante de nosotros avisando a los miembros de las cooperativas que Fidel Castro venía detrás. A partir de ese momento todas las aglomeraciones campesinas fueron advertidas por esa camioneta de que íbamos a pasar unos instantes más tarde. Desde ese momento cada vez que encontrábamos una aglomeración de campesinos ellos se atravesaban en la carretera de manera que el automóvil no pudiera pasar. Esos signos jamás engañan. Desde el momento que hay algo imperioso entre las masas y su Jefe, quiere decir que ese Jefe verdaderamente representa a las masas.

Pregunta: Es evidente que la Revolución cubana al expresar un anhelo continental, ha desatado en su contra poderosas fuerzas económicas que implican también el posible uso de poderosas fuerzas militares. Considera usted que la voluntad del pueblo cubano y el momento histórico son propicios para que podamos llevar la Revolución hasta su fin?

Respuesta: Yo creo que sí. Naturalmente, esto no es más que una opinión personal de un viajero que ha pasado 15 días en Cuba. Sin embargo, yo estimo que según lo que he visto, las amenazas que pesan sobre ustedes provenientes del extranjero, contribuyen mucho más a unirlos que a separarlos. Yo pienso también, que toda revolución se ha hecho contra una amenaza exterior, y aquellas que han triunfado, han triunfado a pesar de la amenaza exterior.

Pregunta: ¿Cree usted que los países subdesarrollados, especialmente los de América Latina, podrían mejorar su medio de vida por medio de un proceso evolutivo, o por el contrario, sólo a través de una revolución podrán salir del atraso en que se encuentran?

Respuesta: No estoy lo bastante al corriente de los asuntos de la América Latina para poder responder, de una manera que sea segura, pero si yo mantengo el ejemplo de Cuba, que comienzo a conocer un poco, me parece que la única solución posible es una revolución. En lo que respecta a Cuba, es muy cierto que la idea de Fidel Castro que permanecerá como la que representa aquella cosa que hay que atacar primero, es la idea de que primero hay que destruir al ejército.

En efecto, ese ejército representa al mismo tiempo los intereses de una minoría poseedora de latifundios, y por lo que yo he creído comprender, representa también los intereses extranjeros. Para destruir ese ejército, hacía falta, necesariamente, el apoyo de la mayoría de la nación y en particular, los campesinos. En esas condiciones, me parece que la guerra de Cuba tenía que ser una guerra popular. Es decir, tenía que consistir en una unión muy particular entre el soldado, que era, al mismo tiempo revolucionario, y el pueblo de Cuba.

Esa relación se resume en la voluntad de los combatientes de realizar una reforma agraria. Al mismo tiempo esa reforma agraria viene a lesionar los intereses extranjeros y por consiguiente el imperialismo. Por lo tanto, hubiera sido totalmente imposible en Cuba, si se quería

hacer de verdad una revolución, hacer huir a Batista sin que se destruyese el ejército, sin que se hiciera una reforma agraria, y por consiguiente, sin que se despertara la oposición del imperialismo.

Por lo tanto, nosotros no podemos considerar esas medidas como un conjunto de reformas sino como un cambio total de la estructura general del país. En la medida en que yo sé, o creo saber, que ciertas estructuras son las mismas en los países latinoamericanos, en la medida en que ciertos países como Guatemala han visto sus gobiernos "desaparecer" por no haber quizás tomado a tiempo las medidas necesarias; en la medida en que otros gobiernos que han empezado tomando medidas muy radicales y que han ido suavizando poco a poco su política, es decir —como se dice en Francia— "han echado agua en su vino"; en la medida en que encontramos en esos países los mismos intereses extranjeros, me parece que se puede contestar, sin temor de equivocarse, que los países de América Latina están obligados a hacer una Revolución si quieren liberarse.

Pregunta: ¿En su opinión cuál sería la actitud de los pueblos de Europa en general y en particular del pueblo francés, en caso de una agresión armada a Cuba?

Respuesta: Si usted habla de los gobiernos, yo me sentiría más bien pesimista: si usted habla de los pueblos, me parece que se podrían obtener reacciones muy favorables a favor de Cuba, con una condición que yo he repetido a varias personas aquí: que la información que se difunda en el extranjero con respecto a Cuba sea mejorada. Yo pienso, efectivamente —y aquí estoy hablando de mi país— que se conoce muy poco de la Revolución Cubana en Francia. No existe una campaña sistemática contra Cuba, pero las noticias que nos llegan a través de los cables, no vienen de fuentes muy favorables. Por otra parte, los periódicos de derecha franceses pueden sentirse inclinados a ver entre la Revolución Cubana y algunos eventos recientes, por ejemplo, la guerra de Argelia, relaciones más o menos estrechas que pueden llegar a inquietarlos. Lo que sería necesario es explicar, explicar bien allá lo que es la Revolución Cubana.

Por otra parte yo pienso que precisamente aquí el éxito de esta Revolución es que se explican bien las cosas. Es, a mi me parece, una Revolución pedagógica, pero a mi me parece que se debía hacer también una información pedagógica.

Pregunta: El Gobierno ha convocado a una Conferencia de países subindustrializados. ¿Qué alcance cree usted que tendrá esta reunión de países subindustrializados, que habrá de celebrarse en La Habana en el mes de setiembre?

Respuesta: Pienso que es una reunión que podrá tener la mayor importancia, porque esa reunión de países subdesarrollados se va a celebrar en un país subdesarrollado, que está tratando de conquistar su independencia, o más bien, que la ha conquistado, pero que está tratando de mantenerla. Pues no debemos olvidar que esa palabra, "país desarrollado" no constituye más que un eufemismo, y que en realidad quiere decir "país al cual se le ha impedido desarrollarse, para poder seguir explotándolo".

Y en esas condiciones, resulta particularmente interesante que un país que se ha liberado de un régimen semi-colonial, y que ve su libertad en la industrialización, al mismo tiempo que en la intensificación de los cultivos, sea el anfitrión de numerosos países subdesarrollados que no han tenido la suerte de tener su revolución, o que si la han tenido, se encuentran con numerosas dificultades que les impiden desarrollarse verdaderamente.

Pregunta: ¿Qué posibilidades existen de integrar un movimiento de la intelectualidad francesa en favor de la Revolución Cubana?

Respuesta: A mi entender, la mejor solución sería crear, por ejemplo, círculos de amistad franco-cubano. Sin em-

Sartre visita uno de los barrios de viviendas populares que se construyen en La Habana.



bargo, para eso —y tengo que volver a una pregunta que yo tratamos precedentemente— sería necesario ampliar la información cubana en el extranjero, y procurar que se creen lazos entre los intelectuales franceses y los intelectuales cubanos, en un sentido o en otro. Porque es una especie de círculo vicioso. Los círculos de amistad franco-cubana, si existen, servirán de centros de difusión de esa información. Pero para lograr reunir un grupo de personas que estén decididamente dispuestas a ayudar a la Revolución Cubana, hay que empezar por informarlas. Por otra parte, son problemas que se pueden resolver poco a poco, o se pueden resolver rápidamente, pues —y esto lo repito— no veo que exista nada que impida que la Revolución Cubana resulte profundamente simpática a los escritores franceses: sólo una cosa, y es la falta de información.

Pregunta: Yo quisiera que usted me hiciera el favor de aclararme las diferencias y semejanzas que usted encuentra entre la Revolución Francesa y la Revolución Cubana.

Respuesta: A mi entender, la gran diferencia consiste en que la Revolución Francesa fue una revolución burguesa; entendiéndolo por ello, que había una clase que estaba muy desarrollada, económicamente muy fuerte, y que quiso al mismo tiempo apoderarse del poder político y reemplazar al poder personal, que era el poder feudal, por el derecho de propiedad real que estaba en manos de los burgueses. Esa Revolución, pues, pasó de manos de los grandes burgueses, que la habían iniciado, a las de la pequeña burguesía hasta caer finalmente, en el año 1794 o 1795, en manos de la dictadura, la cual había sido exigida por la gran burguesía. La burguesía creía ser la clase universal, es decir, creía sinceramente que sus intereses y los del pueblo eran exactamente los mismos. En realidad a partir del año 93, las gentes se dieron cuenta que ambos intereses diferían considerablemente, y fue en gran parte el conflicto entre el pueblo y los directores, pequeños burgueses, el que permitió a los políticos que representaban la gran burguesía, apoderarse nuevamente del Poder.

Por lo que yo comprendo y por lo que yo he visto en Cuba me doy cuenta de que aquí paso algo completamente diferente. Me parece que si ustedes han tenido una Revolución que fue al mismo tiempo muchas cosas, pero que era también una revolución burguesa, fue precisamente la Revolución que a lo largo de cincuenta años de guerra los condujo a ustedes a la liberación de España y a la democracia burguesa. Pero aquí en este momento me parece que aunque haya algunos otros sectores que cooperen a ella, se trata de una Revolución popular y, sobre todo, de una Revolución campesina.

Si quisiéramos hacer una comparación dejando de lado las cuestiones ideológicas y la enorme diferencia de población que hay entre seis millones y seiscientos millones, me parece que habría más bien que comparar la Revolución Cubana con la Revolución China, con la larga marcha de los ejércitos de Mao Tse Tung y la derrota de los ejércitos de Chiang Kai Shek, y al mismo tiempo, con la guerra popular que se hizo con el apoyo de los campesinos. Si no me equivoco, han habido solamente dos revoluciones que se

han hecho con los campesinos: la Revolución de China y la de Cuba.

Pregunta: Quiero preguntarle si hay una relación entre la Revolución Cubana y las revoluciones, por ejemplo de Argelia, del África del Norte, del África del Oeste, etc., etc.

Respuesta: Ciertamente hay una relación y es que se trata de países subdesarrollados que se rebelan contra un cierto número de estructuras que impiden el desarrollo de esos países. En el caso de la guerra de Argelia, se trata de una colonización total, es decir, no se trata solamente de una colonización en el sentido económico del término, sino, además, de una colonización de población. Es decir, que hay un millón de europeos que están instalados allí.

En el caso de la Revolución Cubana, se trata de otra cosa completamente diferente: se trata de un sistema económico en el cual, los inversionistas extranjeros por una parte y el sistema de monocultivo por la otra, han impedido el desarrollo del país. En ese caso se trató, más bien, de una lucha interior, puesto que el ejército defendía los intereses de los latifundistas, por ejemplo, y naturalmente algunos intereses extranjeros podían estar implicados en ello, pero se trata, por consiguiente, de una guerra civil. Pero en realidad, el problema de la independencia y de la soberanía se radica actualmente en términos económicos.

En el caso de Argelia se trata de una guerra de indígenas contra colonos, es decir, una guerra mucho más larga y difícil; pero además, la gran diferencia consiste en que en Cuba existe la posibilidad de encontrar inmediatamente un equilibrio económico, mientras en Argelia, que en los actuales momentos tiene exceso de población, de acuerdo con los medios económicos actuales, no logrará de manera fácil su equilibrio. Lo que sí parece que existe en los dos casos es que en Argelia también será necesaria una reforma agraria.

Pregunta: Existe la creencia de que no hay más que dos posiciones; una a favor de las potencias occidentales, y otra en contra. Quisiera preguntarle si considera que las pequeñas naciones pueden constituir una tercera posición entre esos extremos, es decir, a favor del Oriente o a favor del Occidente.

Respuesta: Yo creo que muy a menudo se ha pedido, se ha deseado desintegrar los dos grandes bloques mundiales mediante alianzas bilaterales entre los países, pero el problema en esta política de bloques es que se considera a los partidos que están en el interior de los mismos sin que sean fieles a su política como relacionados entre ellos, como por ejemplo en el caso de Cuba resulta muy normal que se califique a seis millones de cubanos de comunistas y automáticamente se les esté adjudicando al otro bloque. Sin embargo, hay muchos organizaciones, por ejemplo el "Movimiento de la Paz", que existe en Cuba, cuyo objetivo parece ser el tratar de deshipotecar a esos pequeños países de los bloques para que no estén comprometidos en la política de los mismos. En ese sentido, todo movimiento nacionalista en esos pequeños países, si viene acompañado por la voluntad del pueblo, resulta necesariamente un movimiento progresista, porque se trata siempre

de un esfuerzo por reafirmar su soberanía en el interior de un bloque y contra dicho bloque. Desde ese punto de vista me parece que América Latina puede adquirir una importancia considerable para desintegrar los bloques. Dicho esto no podemos olvidar que existen grandes potencias que tienen armas poderosas y que por lo tanto la lucha no se ha terminado.

Pregunta: Usted es un hombre que conoce y ha estudiado todas las revoluciones mundiales. Ahora que ha pasado un tiempo en nuestro país, quisiéramos conocer cuál es su opinión sobre el fenómeno que acontece aquí, sus analogías y diferencias con las revoluciones que usted conoce, y qué futuro encuentra usted para la Revolución Cubana.

Respuesta: En primer lugar, no he estudiado todas las revoluciones del mundo, pero puedo decir lo que me ha sorprendido más en Cuba, aunque no a título de especialista. La primera característica de esta Revolución me parece ser la que mencioné hace un momento, es decir, que es una Revolución que viene del campo, a través de una guerra, hacia la ciudad.

La segunda característica es que el programa de esa Revolución se ha desarrollado al mismo tiempo que la Revolución misma. Resulta evidente que Fidel Castro tenía hace mucho tiempo —puesto que él lo dijo en su discurso "La Historia me Absolverá"— la intención de destruir al ejército y realizar una Reforma Agraria; pero es evidente también que poco a poco esos esquemas vacíos de los cuales él dispone, se han ido llenando con las realizaciones de la Revolución.

Es de esa manera que hemos visto una Revolución que se había concebido originalmente con el propósito de derrocar a Batista, dirigirse luego hacia la destrucción del Ejército, hacia la Reforma Agraria, para desbarbar finalmente en una oposición abierta con los Estados Unidos, relacionado todo eso con el problema de la América Latina.

Es evidente que, por razones estrechamente ligadas con la soberanía y con la estructura económica del país, una industrialización resulta casi altamente necesaria.

Se puede decir, al mismo tiempo, que el número de cooperativas aumentará al mismo ritmo en que las tierras baldías sean recuperadas y en que las tierras pantanosas sean desecadas.

Sin embargo, existe en este momento un número muchísimo mayor de campesinos que tienen propiedad privada que aquellos que forman parte del sistema de cooperativas.

Ahora bien, resulta también evidente que las relaciones entre ese sector de propietarios libres y el otro sector de cooperativistas, serán determinadas por las necesidades mismos del Estado.

Naturalmente eso no quiere decir que las personas del Gobierno no hayan pensado largamente esos problemas. No se trata de ninguna manera de un caso de improvisación. Lo que yo he creído comprender, es que nadie quiere comprometerse en un programa estricto que consistiría en decir, por ejemplo, "vamos a mantener a todo precio durante los próximos cien años un régimen de propiedad privada colectiva". Por lo tanto el carácter o la característica sorprendente para mí en esta Revolución, es que existe una objetividad que se forma y que dicta las decisiones pero no existen reglas para descifrarlas, y eso nos lleva a otra característica, que son las relaciones entre los Jefes y el pueblo.

Fidel Castro es muy adicto a la fórmula: "la Revolución de la mayoría" y a mí me parece que esta fórmula es completamente exacta. Es evidente que en este momento él tiene una relación con la mayoría del pueblo y es también evidente que en esta relación él expresa y realiza la voluntad del pueblo.

Se trata, por consiguiente, de una democracia concreta, ejercitada por ciertos hombres y que debe, ella misma,

inventar sus instituciones. Y esos caracteres se manifiestan a través de la extremada juventud de sus jefes; precisamente porque son jóvenes es que pueden permitirse el lujo de rechazar las ideologías, de poseerse un poco por todo el país y ponerse en contacto con todo el mundo. Es éste el momento más original y el más conmovedor de una Revolución.

Se trata, por consiguiente, de una Revolución que está forjándose su propia ideología, y sus propios instrumentos, a través de un contacto directo con las masas. Es por todas esas razones, la Revolución más original que yo he conocido.

Pregunta: Usted dijo que le hicieramos preguntas esencialmente de tipo político. Entonces le voy a hacer una pregunta que más o menos indirectamente tiene matiz político, ya que su respuesta es de gran interés para el pueblo de Cuba. Nosotros quisiéramos saber de usted: ¿el impacto de la Revolución Cubana será suficiente estímulo para que usted se interese y escriba una obra utilizando de argumento nuestra Revolución?

Respuesta: Por el momento, y por lo menos, pienso, a mí regreso a mi país, rendir un testimonio, informar a los franceses mediante unos artículos que escribiré en el semanario "L'Express", que tira doscientos mil ejemplares. Y pienso que habrá material, por lo menos, para dos o tres ejemplares.

Pregunta: En estudios que he leído de usted, he analizado profundamente ciertas condiciones a que se han visto obligadas algunas revoluciones, que usted ha llamado "el terror" y que ha atribuido a algunas causas, como el miedo, la desconfianza y el hambre. ¿No cree usted, que este fenómeno alterado por la Revolución Cubana, por dos circunstancias esenciales, una, la sicología del pueblo de Cuba y de sus líderes, y la otra, la condición geográfica de Cuba, que exige una Revolución totalmente mayoritaria con el consentimiento de todo el pueblo como medio de evitar las agresiones extranjeras?

Respuesta: No veo nada en la situación cubana que pueda permitir pregonar en el futuro un recurso al terror. Precisamente, porque no hay una ideología que los obligue a realizar un programa preconcebido. Por ejemplo, en algunos países ha sucedido, y eso no era tanto la ideología, como la situación económica lo exigía; en esos países ha sucedido que se ha querido impulsar demasiado rápidamente la colectivización de las tierras. Pero en las condiciones actuales de Cuba, teniendo en cuenta que los jefes parecen dirigirse en el sentido de la objetividad, el apego de los pequeños propietarios campesinos a la propiedad privada, si ese apego se manifestara precisamente como un obstáculo insuperable, pues ésa sería precisamente la objetividad.

Por esa razón no se puede considerar que una revolución mayoritaria pueda convertirse en un régimen de terror.

En el caso de una agresión militar, no se puede hablar de un régimen de terror, sería un régimen de guerra o de guerrillas, que ella misma organiza su sistema de defensa, pero no se podría hablar de terror. Por lo tanto, el único problema sería el caso del bloque económico.

Es decir, el caso en que una presión extranjera demasiado fuerte obligara a pedirle a la población sacrificios demasiado grandes. Pero también desde ese punto de vista la mayor parte de las posibilidades están al lado de que el terror sea evitado, en primer lugar, porque hay muchas medidas que pueden suavizar un bloque en contra de la voluntad de las personas que lo realizan y también, porque aparentemente en todas las diferencias que han opuesto a Cuba contra otras potencias extranjeras, el pueblo cubano ha visto razones para unirse más todavía.

De manera que una revolución confronta siempre el riesgo del terror, pero se puede decir que lo de ustedes ha empezado bien.

36

NUEVAS VICTIMAS DE JOSEPH McCARTHY

Lo que se hace a uno, puede hacerse a todos.

(John Lilburne. Primitivo apóstol inglés de las libertades civiles. 1653)

Harvey O'Connor nació en Minneapolis, Minnesota, el 29 de marzo de 1897. Egresó de la escuela secundaria de Tacoma, Washington, en 1915 y trabajó varios años en los obrajes del oeste de Washington. Fue director del diario sindical **Union Record**, de Seattle, Washington, y posteriormente del **Journal**, órgano de noticias sindicales **Federated Press**.

O'Connor es autor de **Mellon's Millions** ("Los Millones de Mellon"), **Steel Dictator** ("Dictador del Acero"), **The Guggenheims** ("Los Guggenheim") y **The Astors** ("Los Astor"). Posteriormente escribió **The Empire of Oil** ("El Imperio del Petróleo"), descripción de la industria petrolera norteamericana que ha sido editada en doce ediciones en nueve idiomas.

En la actualidad trabaja en un estudio mundial de la industria del petróleo, que espera terminar antes de ir a la cárcel. Su juicio por desacato a la Comisión de Actividades Antinorteamericanas, de la Cámara de Representantes, se realizará en la primavera de 1960.

Desde 1954, O'Connor ha sido presidente del Comité de Emergencia de Libertades Civiles, organización dedicada a la abolición de la inquisición en los Estados Unidos. Vive en Little Compton, estado de Rhode Island.

por
Harvey O'CONNOR

traducción de
MARIO MARINO

CeDInCl

por

Harvey O'CONNOR

traducción de
MARIO MARINO

normal e invariablemente encontrado culpable. La pena —aparte de la acostumbrada pérdida del empleo, su inclusión en listas negras y el extrañamiento de la sociedad— es una sentencia máxima de un año de prisión y una multa de mil dólares. Pero varios comités estadales, imitando modelos federales, no han puesto límite a la pena; el testigo reaclitrante se expone a prisión por tiempo indefinido, sólo condicionada al criterio del juez del Estado.

El primero en entrar a la penitenciaría federal en esta nueva ola de represión es Lloyd Barenblatt, de 36 años, que fue docente de psicología en Vassar, uno de los principales colegios universitarios para mujeres de los Estados Unidos. Barenblatt fue citado ante la Comisión de Actividades Antinorteamericanas de la Cámara de Representantes en 1954, para que rindiera cuenta de sus actividades cuando estudiante —a principios de la década del 40— en un club izquierdista de la Universidad de Michigan. La Comisión de la Cámara baja exigió la nómina de sus compañeros en este club y el testigo se negó a dar los nombres amparándose en la Primera Enmienda de la Constitución. La denuncia contra Barenblatt por desacato fue votada por la Cámara de Representantes, como suele hacerse en tales casos, sin oposición. Vassar negó a renovar su nombramiento como docente y desde entonces el joven psicólogo sólo ha encontrado empleo de vez en cuando, y últimamente en esa rama bastarda de la psicología que es la investigación de mercados. Su instrucción de cargos en la corte federal de distrito fue sostenida por la corte de apelaciones, ante lo cual recurrió a la Suprema Corte.

El 8 de junio de 1959, por el menor de los márgenes posibles —5 a 4— la Suprema Corte confirmó el procesamiento de Barenblatt. Como esta fue la primera vez que el Supremo Tribunal se pronunció sobre los poderes de estas inquisitoriales comisiones del Congreso, esta causa crucial ha decidido la suerte de otros 30 cuyos procesos están en diversas etapas de instrucción o apelación.

La decisión de la Suprema Corte concernía a la procedencia de la Primera Enmienda. Esta es una de las diez enmiendas originales de la Constitución, que comprenden la Carta de Derechos. En 1787 los Estados se negaron a ratificar la propuesta de Constitución, si no se incluía en ella una explícita Carta de Derechos para salvaguardar las libertades tan laboriosamente arrancadas a través de los siglos, a quienes

esgrimían el poder en Gran Bretaña y las colonias. La Primera Enmienda dice categóricamente que el Congreso no sancionará ninguna ley que atente contra la libertad de expresión, sea de prensa, de palabra, de religión o de opinión. En nombre de Barenblatt, la Unión Norteamericana de Libertades Civiles arguyó ante la Suprema Corte que, dado que el Congreso no puede aprobar una ley de esa naturaleza, tampoco puede investigar en el ámbito de las creencias y asociaciones privadas. Las comisiones del Congreso, sostuvo, solamente podrán investigar con el fin de recabar información para estructurar leyes o para inspeccionar el presupuesto de gastos del Poder Ejecutivo.

En un fallo previo de 1957, la Suprema Corte había cuestionado la facultad de las comisiones del Congreso de poner a descubierto sin causa fundada y de exponer a los ciudadanos por sus creencias impopulares. Además —dijo— la autoridad de las comisiones para coartar libremente libertades inmemoriales es vaga. Esa opinión fue sostenida por seis votos contra uno, pero estas fueron observaciones *obiter dicta* de la Corte. La verdadera decisión basóse exclusivamente en la conclusión de que las preguntas formuladas al testigo, John Watkins, uno de los organizadores de la United Auto Workers (Trabajadores Unidos del Automóvil), no eran pertinentes a la investigación.

En 1954 la Suprema Corte había emitido por unanimidad sus famosos fallos por los cuales se proscribían las escuelas segregadas por motivos raciales; otros pronunciamientos han sido dirigidos contra los tentáculos de la legislación represiva que nos legaran la II Guerra Mundial y la Guerra Fría. Desde 1954 la reacción se ha reavivado alarmantemente y ha atacado a la Corte. El senador Eastland, regalo que ha hecho¹ a la democracia el Estado de Mississippi y jefe del Sub-Comité de Seguridad Interna, recogió de la alcantarilla la palabra "crap"¹ y la lanzó contra la Suprema Corte por sus decisiones. Comisiones de la Asociación del Foro Norteamericano y otras organizaciones ultraconservadoras recomendaron que el Congreso dictara leyes tendientes a limitar los poderes de la Suprema Corte, y éstas a duras penas consiguieron evitarse por un solo voto de mayoría en el Senado, después de haber pasado por la Cámara baja. A raíz de esto, algunos miembros de la Corte decidieron dar marcha atrás. Mientras que seis magistrados habían favorecido a Watkins en 1957, solamente cuatro

lo hicieron en 1959 por Barenblatt y en un proceso basado sobre los mismos motivos.

Los cinco magistrados de la mayoría sostuvieron que el derecho del país a la autopreservación gravitaba más que los derechos de los ciudadanos resguardados por la Primera Enmienda, lo cual constituye el argumento favorito de los dictadores del mundo entero. El jefe ideológico del ala derecha de la Suprema Corte es el magistrado Félix Frankfurter, apoyado por el magistrado Tom Clark, de Texas. En la minoría estuvieron el presidente de la Suprema Corte, Earl Warren —ex gobernador de California— y los magistrados Hugo L. Black —ex senador por Alabama—, William O. Douglas, del Estado de Washington, famoso también como viajero mundial, y William J. Brennan, Jr., católico y miembro más reciente del alto tribunal. En su memorable disensión, el magistrado Black declaró:

Aplicar la balanza de la Corte en tales circunstancias es interpretar que la Primera Enmienda dice: "El Congreso no dictará ninguna ley que limite la libertad de palabra, reunión y petición, a menos que el Congreso y la Suprema Corte lleguen juntamente a la conclusión de que, en conjunto, los intereses del Gobierno en cercenar estas libertades son mayores que los intereses del pueblo en ejercerlas.

El magistrado Black concluyó su memorable exposición en disidencia, con estos términos:

En último análisis, todas las cuestiones de esta causa en realidad se reducen a una sola: si nosotros, como pueblo, trataremos temerosa y fútilmente de preservar la democracia adoptando métodos totalitarios, o si, en consonancia con nuestras tradiciones y nuestra Constitución, tendremos la confianza y la valentía de ser libres.

A pesar de estas bravas palabras, la decisión mayoritaria se produjo y Barenblatt entró en la penitenciaría federal en Danbury, Connecticut, el 10 de noviembre de 1959, para cumplir una condena de seis meses por su devoción a la Carta de Derechos. El aniversario de la ratificación de la Carta de Derechos es el 15 de diciembre, y parece ironía que el 14, un día antes, el Dr. Willard Uphaus ingresara en una prisión estatal en New Hampshire, por haberse negado a entregar la nómina de invitados de la colonia de vacaciones veraniega de la World Fellowship (Fraternidad Mundial), que él dirigía. El Dr. Uphaus, egresado de la

EL CASO

ARTHUR MILLER

Estas páginas fueron escritas por John Steinbeck en la primavera de 1957, mientras Arthur Miller era juzgado a instancia del Congreso norteamericano por rebeldía y sospecha de atentado contra el sistema social de la Nación Norteamericana.

El juicio seguido por rebeldía contra Arthur Miller nos sitúa en uno de los más extraños dilemas jamás enfrentados en un pueblo y su gobierno. Este caso no es el primero ni será el último. Pero a él le sucede puede ocurrirle a cualquiera, inclusive a mí. Estamos encarando un problema de difícil solución. Un verdadero acertijo.

Ningún hombre sabe qué hará en una situación similar. Yo mismo me pregunto qué haría.

Voy a suponer lo que pensaría si yo fuese juzgado en vez de Miller. Supongo que sería algo así.

No existe duda de que el Congreso tiene derecho, por ley, a hacerme cualquier pregunta que desee y condenarme por rebeldía si rehúso contestar. El Congreso tiene derecho de hacer casi todo lo imaginable. Con sólo definir una situación como "peligrosa" para la seguridad pública, la moral o la salud, es suficiente. La venta de confituras puede ser un crimen si el Congreso decide que las confi-

turas son dañinas para la salud pública, lo cual es probable. Y como casi todos los padres educan mal a sus hijos, el amor materno pudiera ser considerado peligroso para el bienestar público.

No cabe duda de que el Congreso tiene el derecho de hacerme cualquier pregunta sobre cualquier cosa; pero la cuestión es esta: ¿Debe el Congreso aprovecharse de su capacidad?

Digamos que hoy por hoy el Congreso estima que el Partido Comunista, y otras agrupaciones ligadas antes a este mismo Congreso —algunas veces arbitrariamente— constituyen en el momento presente un peligro para la Nación. No ha sido una virtud mía el hecho de no haber estado ligado a ciertas cosas. No soy un hombre que gusta de ligarse a cosas. Fuera de haber sido boy scout y de pertenecer al coro de mi iglesia, jamás sentí ese impulso que nos lleva a unirnos a algo. Pero supongamos que estuviera. Supongamos que hubiera admitido pertenecer a uno de esos grupos señalados ahora como peligrosos. Como escritor estoy interesado en todas las cosas; es parte de mi profesión conocer y comprender a toda clase de gente y de grupos. Si en el caso de admitir haber pertenecido a uno de estos grupos, el Congreso me pide denunciar y señalar las personas que asistían a las reuniones, yo pensaría lo siguiente:

Las personas que conocí no han sido, ni son, en mi estimación traidores a la nación. Si lo fuesen los entregaría inmediatamente. Si doy nombres es de suponer que estas personas serán llamadas e interrogadas. En muchos casos perderán sus trabajos, y su reputación sufrirá en la comunidad donde viven. Y recuerden que estas son personas a las cuales considero inocentes. Por lo tanto, el Comité Investigador del Congreso me pide que cometa una inmoralidad en nombre de la virtud pública.

Si acepto habré pisoteado uno de nuestros códigos de conducta; y si rehúso será declarado culpable de rebeldía

por el Congreso, sentenciado a prisión y multado. Lo primero ultraja mi sentido de la decencia; lo segundo me marca como felón. Y esta es una marca que no desaparece.

Supongamos que tenga hijos, una pequeña propiedad, en fin, un puesto en la comunidad. La acusación de rebeldía obstaculiza todo esto que amo. Supongamos que por cobardía accedo a lo que me piden. Una honda vergüenza estará conmigo mientras viva.

¿Qué sendero debo escoger? Cualquiera que escoja estoy perdido. Pienso que un hombre que no es leal a sus amigos no es leal a su patria. La moral no puede dividirse. Nuestras virtudes comienzan en nuestra casa. Y no cambian ante un tribunal a menos que éste nos coaccione.

Pero si yo estoy atropado entre dos horrores, también lo está el Congreso; pues la ley para sobrevivir debe ser moral. Imponer sobre un hombre lo inmoral haciendo su virtud personal conduce a minar la virtud pública. Si este Comité Investigador me asusta lo suficiente, hará que yo invente mentiras que satisfagan a sus miembros. Esto ha ocurrido ya. Una ley inmoral no puede sobrevivir y un gobierno que fomenta la inmoralidad está en peligro.

El Congreso tiene perfecto derecho a aprobar la ley contra Extranjeros Seditiosos. Esta ley fue rechazada por la opinión pública. La antigua ley sobre esclavos en fuga tuvo que echarse abajo, porque los ciudadanos de los estados libres la encontraron inmoral. La Ley Seca fue de tal modo burlada, que todas las leyes sufrieron en consecuencia.

Hemos visto con repulsión que en la Unión Soviética el espionaje y la información son estimulados por el Estado. Los hijos denuncian a los padres y las mujeres a sus maridos (1). En la Alemania de Hitler era considerado patriótico denunciar a los amigos, males estos de los que nos hemos sentido libres en Norteamérica. Pero ¿en verdad estamos libres de ellos?

Los miembros del Congreso deben ser conscientes del

camino que escogen. El camino legal está claramente escogido; pero, ¿no deben también pensar en el camino de la responsabilidad moral? En el intento de salvar a la nación de un ataque enemigo, podrían destruir la moral de sus ciudadanos, que es básica para su defensa. El Congreso será también juzgado junto con Arthur Miller.

Voy a ponerse de nuevo en el lugar de Arthur Miller. Me he negado a denunciar gentes. Soy juzgado, condenado y remitido a prisión. Si el cargo fuera asesinato, robo o extorsión sería sujeto a castigo, porque todos saben igual que yo que estas cosas son malas. Pero si se me condena por cosas que me han enseñado desde niño que son buenas, entonces irá a prisión con un hondo sentido de la injusticia; injusticia que ha de propagarse como una infección. Si soy lo suficientemente valiente para sufrir por mis principios, en vez de salvarme haciéndoles daño a otros que creo inocentes, entonces creo que la ley sufrirá más que yo.

Por la ley, Arthur Miller es culpable, pero también es valiente.

El Congreso siente que debe mantener su prisión sobre él para mantener sus prerrogativas; pero, ¿no deberían revisar el dilema que se les presenta? El respeto por la ley sólo puede mantenerse cuando la ley es respetable. Estamos frente a un peligro que atenta nuestra manera de vivir.

Si yo estuviese en el lugar de Arthur Miller no sé lo que haría, pero desearía, por mí y por mis hijos, poder defender mi moral con el coraje y la bravura que él ha demostrado.

(1) A esto también puede conducir el miedo al fantasma comunista. Steinbeck es incapaz de decir lo que es justo en el caso Miller, sin hacer una declaración de fe anticomunista.

Divinity School de Yale, ex director de la Fundación Religiosa y Sindical del CIO, predicador lego y pacifista, había perdido en la Suprema Corte por cinco votos contra cuatro el mismo día que se hizo el pronunciamiento sobre Barenblatt.

Uphaus había contestado preguntas sobre sus creencias y sobre las actividades de la Fraternidad Mundial, organización pacifista, pero cuando el notorio político e insultante demagogo Louis Wyman, fiscal general de New Hampshire, exigió que entregara la nómina de los que concurrían al campo de verano, el Dr. Uphaus se negó. La Suprema Corte sostuvo que el derecho del Estado de New Hampshire a protegerse de la "revolución" en manos de los pacifistas era más importante que el derecho de los ciudadanos a reunirse y deliberar sobre la paz mundial. Al salir el Dr. Uphaus del edificio del tribunal en Concord, N.H., sus amigos entonaron, de América, el himno nacional: "Our fathers' God, to Thee, Author of Liberty, to Thee we sing" (Dios

de nuestros padres, a Tí, Autor de la Libertad, a Tí te cantamos). Y el Dr. Uphaus, de 69 años de edad, fue llevado por los guardias a una pequeña cárcel del condado para pasar los siguientes doce meses en ella.

El tercero en entrar en la cárcel, el 2 de febrero de 1960, fue el Dr. H. Chandler Davis, descendiente de una distinguida familia de Boston y brillante matemático, quien cometió la imprudencia de pertenecer, como Barenblatt, a un club izquierdista de estudiantes de Harvard. Este encarcelamiento puso en aprietos a los custodios de la ciencia norteamericana acuciados por los rusos, porque el Dr. Davis es uno de los directores de *Mathematical Review*, editada por la Sociedad Matemática Norteamericana. Mientras que sus opiniones políticas inortodoxas le merecen el cumplimiento de una condena de prisión, sus talentos matemáticos son tan desesperadamente necesarios que se le ha dado una máquina de escribir y se le permite acceso a los documentos que llegan al *Review* desde

todos los rincones del mundo, para que la Nación no quede más rezagada todavía respecto de los matemáticos soviéticos.

En cuarto término, el 8 de febrero de 1960 fue encarcelado Paul Rosenkrantz, quien llegó a los Estados Unidos como inmigrante en 1932, trabajó en diversos oficios, ahorró dinero y consiguió graduarse *summa cum laude* en un colegio de Massachusetts. Beneficiario de varias becas por su brillantez, Rosenkrantz preparaba su tesis de doctorado cuando se produjo su encarcelamiento. Pidió a la corte que postergara el encarcelamiento hasta obtener el título de doctor en psicología, pero al parecer la necesidad de talentos académicos, evidente en el caso del Dr. Davis, el matemático, de nada valía en el caso de un psicólogo. Tales talentos poca aplicación tienen en nuestra guerra fría.

¿Qué hay detrás de esta persecución y por qué tantas personas presfieren ir a la cárcel en vez de responder al tipo de preguntas que for-

mulan los inquisidores del Congreso? Cada uno de los treinta y seis convictos por lo que se ha dado en llamar *desacato*, explicarían su actitud a su manera, por supuesto. Mi experiencia personal es típica de la experiencia de muchos. Tengo la honrosa distinción de haber sido convicto dos veces por desacato al Congreso.

Cierta día de verano se me informó por teléfono que, debido a que algunos libros míos habían sido colocados en las bibliotecas de ultramar del Departamento de Estado, el senador McCarthy quería interrogarme. Esto me pareció una curiosa invasión del derecho de un hombre a escribir lo que se le antoja. Si el senador McCarthy estaba preocupado porque mis libros se encontraban en bibliotecas de ultramar, ¿por qué no interrogaba al Departamento de Estado? No fui yo quien los había colocado allí, sino el Departamento de Estado.

Un sofocante día de julio, bajo las intensas luces del salón de reu-

niones del Senado, se me preguntó si pertenecía al Partido Comunista cuando escribí los libros que adquiriera el Departamento de Estado. Esta pregunta me pareció una absoluta impertinencia. Mis filiaciones políticas, o mi falta de filiación, simplemente no incumbían al senador. El votante tiene justo derecho a interesarse en la política de un candidato a un cargo público o de un funcionario electo, pero cuando ese servidor público se cree con derecho a preguntar al votante su color político, todo el concepto de democracia se subvierte literalmente. Es el ciudadano y no el funcionario el soberano.

Dije al senador, en consecuencia, que, así como yo me ocupaba de mis asuntos, que él se ocupase de los suyos, que, en esa época, se suponía que consistían en legislar por el bienestar del país y no en vigilar mi mente. Me acusaron de desacato y fui procesado y declarado culpable. En la apelación los cargos fueron

revocados por unanimidad. Esa vez tuve suerte.

Varios años después, en 1959, la Comisión de Actividades Antinorteamericanas de la Cámara de Representantes, llegó a Newark con el anunciado propósito de "investigar el comunismo en Nueva Jersey". El Comité de Emergencia de Libertades Civiles, del cual soy presidente, ofreció su asistencia a los llamados a deponer —en su mayoría trabajadores y maestros de escuela— y se me invitó a hacer uso de la palabra en una reunión destinada a ayudarlos. Al entrar en el hotel se me entregó una citación. Evidentemente esta medida sólo tuvo por finalidad intimidarme y castigarme por haberme atrevido a criticar a la Comisión de la Cámara baja. Para mí esto era un atropello tan ultrajante al derecho de un ciudadano a expresar sus opiniones, que me negué a responder a la citación. Desafió el derecho de la Comisión de la Cámara a existir con el fin de reprimir a la gente por sus ideas y asociaciones.

La causa está pendiente actualmente en los tribunales.

Insistiré en mi derecho —en realidad mi deber— de ayudar como ciudadano a los perseguidos por hombres de mentalidad estrecha y equivocados, que no fueron elegidos para escudriñarnos la mente sino para promulgar leyes de conformidad con los principios establecidos por la Constitución. Si la cárcel es el precio que cuesta a un norteamericano el expresar sus opiniones, la aguarido complicado, sabiendo que otros se han sacrificado mucho más por conquistar la libertad que nosotros anhela.

Mi propia experiencia como comunista ha sido muy ilustrativa, al menos para mí. Durante años había ocupado, en los registros de la Comisión de Actividades Antinorteamericanas, la humilde posición de comunista "identificado". Esto significaba simplemente que un funcionario renegado del Partido Comunista había declarado, allá por 1939, que yo era comunista porque trabajaba en un servicio noticioso sindical. Eso me "identificaba". El senador McCarthy, a quien, aunque de mala gana, hay que admirar por su magistral dominio de las palabras, no se conformó con tales descripciones de mí persona, y tras de colocar su pesada mano sobre la Biblia de la corte para testificar bajo juramento, declaró que yo era "desde mucho tiempo atrás un funcionario a sueldo del Partido Comunista". Después de eso la Comisión de la Cámara me elevó al rango de comunista de primera categoría.

De las víctimas de la Comisión de la Cámara de Representantes y de su gemela en el Senado, ninguna era funcionario reconocido del Partido Comunista ni había pertenecido a sus cuadros superiores; los acusados eran libertarios civiles, integristas raciales, funcionarios de sindicatos obreros independientes. Bastante típicos de la pesca obtenida con estas históricas redadas políticas fueron hombres como Carl Braden, Frank Wilkinson y John Cojck.

Carl Braden, subdirector del *Courier-Journal* de Louisville, Kentucky, cometió la afrenta de ayudar a un negro a comprar una casa en un barrio blanco en un Estado sureño. Por esta razón fue convicto bajo la ley de sindicalismo criminal de Kentucky —triste reliquia de la I Guerra Mundial— y mantenido en la cárcel durante ocho meses en lugar de una fianza de 40.000 dólares. Cuando la Suprema Corte hubo sostenido que tales leyes de sedición eran prerrogativas exclusivas del

gobierno federal y no de los gobiernos estatales, se le revocó la sentencia de quince años. Esta atormentadora experiencia ha sido descrita por su esposa, Anne en *The Wall Between*, quizás el mejor libro de la creciente biblioteca de literatura sureña relacionada con el problema racial.

Los Braden se hicieron secretarios permanentes del Fondo Educativo de la Conferencia Sureña, organización de sureños blancos y negros que luchan por hacer cumplir la decisión de la Suprema Corte sobre la integración racial. Cuando la Comisión de Actividades Antinorteamericanas de la Cámara de Representantes cayó sobre Atlanta, Georgia, en 1958, para convocar ante sí a los que actuaban tratándose de que se obedeciese a la Suprema Corte, Braden fue llamado a declarar. Si bien se refirió a sus actividades y a las actividades del Fondo Educativo, se negó a tratar sus creencias y asociaciones políticas. Por esta razón fue acusado, procesado y declarado culpable. En momentos en que se halla en impresión este folleto, es muy probable que se encuentre en la penitenciaría federal de Atlanta, cumpliendo una sentencia de un año. Igual que el Dr. Davis, dejará tres hijos de corta edad, uno recién nacido.

Frank Wilkinson actuó en la autoridad federal de viviendas en Los Angeles, durante la década del 40. Llamado ante la Comisión de la Cámara, se negó a colaborar y fue despedido de su empleo. Posteriormente fue nombrado director del Comité de Ciudadanos para Preservar las Libertades Norteamericanas, creado para defender a los ciudadanos de Los Angeles contra las incesantes incursiones de la Comisión de la Cámara a esa ciudad, para perseguir a la colonia cinematográfica de Hollywood, como también a sindicalistas obreros y radicales. En 1958, cuando coordinaba un programa del Comité de Emergencia de Libertades Civiles, tendiente a la abolición de las comisiones inquisitoriales del Congreso, Wilkinson viajó a Atlanta, Georgia, para ayudar a Braden y a otras víctimas de la Comisión. Fue citado cuando se registraba en el hotel, y luego denunciado, procesado y condenado a un año de cárcel. Es probable que también él esté en la penitenciaría de Atlanta cuando estas líneas sean leídas por el público.

John Cojck fue funcionario del Sindicato Independiente de Trabajadores Eléctricos, de Radio y Máquinas Unidos. En el preciso momento en que su sindicato realizaba cruciales elecciones internas en India-

na y Michigan, la Comisión de la Cámara lo citó. Los resultados estaban fijados de antemano: acusación, proceso y condena.

Pete Seeger es uno de los héroes de los adolescentes entusiastas de la música folklorica en Estados Unidos. Varias veces ha colmado el Carnegie Hall de Nueva York —el templo musical del país— con sus conciertos como solista, en los cuales, tocando el banjo, cantaba al gran pasado norteamericano. También Seeger cayó en desgracia con la Comisión de la Cámara, que dijo investigar "la conspiración comunista en los espectáculos públicos". Seeger replicó: "Jamás he hecho nada que sea conspiración, ni he cantado ninguna canción, ni he apoyado ninguna causa que conspira en sentido alguno. Tengo derecho a mis opiniones y ustedes tienen derecho a las suyas". Inmediatamente después no quiso invocar enmienda alguna en su defensa. Dijo: "Estas son cuestiones que a ningún norteamericano se debe obligar a contestar".

Así sucesivamente. Tres pastores negros de Florida, funcionarios de la Asociación Nacional para el Progreso de la Gente de Color, fueron citados por una comisión estadual porque no quisieron entregar las nóminas de afiliados a esa organización. Tres mujeres —una de ellas bibliotecaria cuáquera— cuatro dirigentes religiosos, cuatro periodistas, cuatro trabajadores del acero, tres maestros, dos estudiantes, dos actores y un trabajador de comunicaciones figuran entre las víctimas de la nueva Inquisición.

La siniestra procesión en dirección a la cárcel, de hombres y mujeres dedicados a la defensa de la libertad, no parece tener fin. La comisión de la Cámara busca "comunismo" entre los horriblemente explotados puertorriqueños de la ciudad de Nueva York, y en Nueva York mismo, y amenaza con hacer una docena de acusaciones. Hacer una centena de citaciones entre los maestros de escuela de California, acusados de conducir a sus pequeños rebanos al Kremlin, y solamente se retira cuando el Estado se enardece en defensa de su sistema escolar. Cuando la Fuerza Aérea publica un folleto de adoctrinamiento acusando al Consejo Nacional de Iglesias (Protestante) de estar infiltrado por comunistas, la comisión de la Cámara acude en defensa de los militaristas. Hasta el senador McCarthy retiró ese cargo y destituyó al director de su comisión, por atreverse a manifestar que había 7.000 comunistas entre el clero protestante. Pero hoy el maccarthysmo

se ha institucionalizado y forma parte de la manera de vivir norteamericana.

En New Hampshire, el Estado que ha encarcelado al pacifista cristiano Dr. Willard Uphaus, el gobernador atacó al senador Kennedy, destacado aspirante a la candidatura presidencial y firme conservador antiobrero católico, aduciendo que era "blando con el comunismo". El cáncer va carcomiendo poco a poco el corazón de la democracia norteamericana.

Los treinta y seis ciudadanos ya encarcelados o a punto de estarlo, no son los primeros que van al presidio por negarse a colaborar con la Inquisición. Ya en 1950 diez directores, escritores y actores cinematográficos de Hollywood fueron a la cárcel por haber desafiado a la Comisión de Actividades Antinorteamericanas. Poco después dos de ellos, que habían actuado en el Comité de Ayuda a los Refugiados Españoles, fueron encarcelados por negarse a entregar la nómina de contribuyentes en favor de los refugiados. En esa ocasión la Suprema Corte se negó a entender en las condenas. Posteriormente los testigos "se acogieron a la Quinta". La Quinta Enmienda protege al testigo impidiendo que se lo obligue a declarar contra sí mismo y la Suprema Corte ha sostenido su validez. Pero solamente sirve de defensa contra el encarcelamiento, y no contra la penalidad usual por negarse a colaborar con cazadores de brujas, o sea la pérdida del empleo y la inclusión en la lista negra. Millares de víctimas —trabajadores de talleres y fábricas, maestros y profesionales— han sufrido la ruina financiera desde que la comisión de la Cámara comenzó sus depredaciones contra la libertad en 1938.

Si bien la Quinta Enmienda, contenida en la Carta de Derechos, protegió del encarcelamiento a los testigos, no ofreció oportunidad para impugnar los poderes de los inquisidores. Fue por este motivo que, a partir de alrededor de 1954, las víctimas optaron en creciente medida por "acogerse a la Primera", aun a riesgo de ir a la cárcel, para poner a prueba la legalidad de las actividades de las comisiones del Congreso. En 1959 la Suprema Corte hizo frente al problema y se pronunció por 5 a 4 en contra de los acusados. Es improbable que la Corte se revoque a sí misma dentro de poco. En consecuencia, el problema político de los acusados y de los que se interesan por la suerte de las libertades civiles en Estados Unidos, se traslada de los tribunales al Con-

greso. Las comisiones son financiadas por el Congreso, a razón de 375.000 dólares en 1960 solamente para la de la Cámara de Representantes.

En los últimos años estas asignaciones han sido aprobadas casi sin objeciones. La asignación de 1960 se hizo sin desacuerdo, si bien el representante James Roosevelt, hijo del ex presidente, objetó al día siguiente que el fondo había sido ilegítimo, sin previa advertencia a sus vado a votación en un día no legislativo. Los votos casi unánimes en el Congreso no reflejan de modo alguno una actitud similar en la Nación en general. Los principales diarios —el *New York Times*, el *Washington Post*, el *St. Louis Post Dispatch*, el *Denver Post* y el *San Francisco Chronicle*, entre otros— han protestado reiteradamente por las tránicas actividades de estas comisiones, y algunos han urgido su inmediata disolución. La Sra. Eleanor Roosevelt ha demandado: "¡Despojémosnos de este agente de debilidad y tontería!" Pero tan poderosa es la combinación de racistas sureños y de campeones nortños de la guerra fría enloquecidos por la seguridad, que los congresistas liberales temen expresar sus sentimientos.

En tal situación, los ciudadanos del mundo tienen una responsabilidad con sus hermanos de los Estados Unidos. Debe recordarse que no hubo ni una sola *cause célèbre* en libertades civiles desde la I Guerra Mundial, que fuese ampliamente conocida por el pueblo norteamericano, de no haber sido por las indignadas protestas de la opinión pública. No fue sino hasta que centenares de miles de trabajadores de Petrogrado marcharon en 1917 en defensa de Tom Mooney, el sindicalista de San Francisco condenado a muerte por cargos fraguados de terrorismo, que Norteamérica tuvo conciencia de este caso. (Cuando llegaron a Nueva York los cables que informaban de la preocupación en Petrogrado por un tal "Muni", los periodistas de allí tuvieron que cablegrafiar a San Francisco para averiguar qué era lo que perturbaba a la gente situada a medio mundo de distancia). Los trabajadores de Italia y Francia fueron los primeros en llamar la atención a los norteamericanos sobre el caso de Sacco y Vanzetti. Los casos de los muchachos negros de Scottsboro y otras notorias injusticias raciales en el Sur, fueron ignorados por la prensa norteamericana hasta que el mundo centralizó su atención en lo que acrecia debajo de las Franjas y Estrellas. El reciente caso de Caryl

Chessman, es el último ejemplo de un error de justicia que solamente llega a las primeras planas de la prensa norteamericana después de haberse soliviantado la opinión mundial.

El espectáculo de treinta y seis norteamericanos que van a la cárcel por sus opiniones carece del dramático impacto de los casos que acabamos de citar, en que no se impone la pena de muerte. Las víctimas, todas y cada una, saldrán de las sombras de la prisión y sus puestos serán ocupados por otros. La única víctima fatal podría ser la libertad.

Nosotros, los treinta y seis acusados en los Estados Unidos, no conseguimos, con nuestro sacrificio, conmover la conciencia del Congreso. En esto la voz de nuestra opinión pública tendrá una influencia mucho mayor que la nuestra.

Detallamos a continuación los casos de acusados que no fueron mencionados en el texto principal de este folleto:

(The First Amendment Defendants Committee, Box 564, Radio City Station, New York, 19, N. Y. William A. Price, coordinador, tendrá el agrado de mantener informados sobre el desarrollo de estos casos a quienes se interesen en ellos).

Hugo de Gregory, de Hudson, N. H., cuyo proceso es semejante al del Dr. Uphaus. Confronta prisión por tiempo indeterminado, por desacato a la Corte.

Dr. Bernard Deutch, de Springfield, Pa. Estudiante graduado en física, que se negó a colaborar con la Comisión de Actividades Antinorteamericanas de la Cámara de Representantes (CAA).

Sra. Pauline Feuer, de New Orleans, La. Estudiante graduada en sociología y activa en la lucha contra la segregación en el Sur. Se negó a responder sobre sus creencias y asociaciones ante la Subcomisión de Seguridad Interna, del Senado (SSI) y se vio obligada a marcharse de New Orleans para buscar empleo en el Este como psicoterapeuta de niños.

Reverendo Edward T. Gibson, de Miami, Fla. Rector de la Iglesia Episcopal de Cristo y presidente de la filial en Miami de la Asociación Nacional para el Progreso de la Gente de Color (NAACP). Se negó a facilitar la nómina de los miembros de la entidad a la comisión antisubversiva de Florida. Confronta prisión por tiempo indeterminado, por desacato a la Corte.

Reverendo Edward T. Graham, de Miami, Fla., pastor de la Iglesia Bautista Monte Sián, ex presidente de la NAACP. Su caso es semejante al del Rev. Gibson.

Frank Gramman, de Fort Lee, N. J., Radiografista, despedido de su empleo por negarse a testificar ante la CAA, y declarado culpable.

Louis E. Hartman, de Berkeley, California. Comentarista radiofónico, que se negó a deponer ante la CAA. Fue despedido de su empleo y condenado.

Sidney Ingerman, de Buffalo, N. Y. Trabajador del acero, negóse a ser delator para la CAA. Convicto.

Sra. Mary G. Knowles, de Plymouth Meeting, Pa. Bibliotecaria, cualquiera, que se negó a contestar preguntas ante la SSI. La Fundación Ford destinó 5.000 dólares a su biblioteca, porque los regentes de la misma se negaron a destituirlo.

Robert Lehrer, de Gary, Indiana. Trabajador del acero cuando fue citado por la CAA. Destituido de su empleo, convicto, trabaja ahora como maestro —porque la comunidad se negó a permitir su destitución— en un suburbio de Denver, Colorado.

Herman Liveright, de Filadelfia, Pa. Director de televisión en New Orleans, La., cuando fue citado por la SSI. Destituido de su empleo, convicto, fue obligado a abandonar New Orleans y a buscar empleo en otra parte.

Reverendo A. Leon Lowry, de Tampa, Fla., decano de la Asociación Bautista de la Costa Oeste de Florida y presidente de la NAACP en el Estado de Florida. Su caso es semejante al de los demás ministros religiosos.

Arthur McPhaul, de Detroit, Mich., trabajador del automóvil, citado ante la CAA. Despedido y convicto, actualmente trabaja como yesero.

Victor Malis, de Gary, Indiana; trabajador del acero, acusado por la CAA y convicto.

Martin Popper, de la ciudad de New York, ex secretario de la Asociación Nacional de Abogados. Acusado por la CAA, convicto.

William A. Price, de la ciudad de New York, subdirector del *New York Daily News*, acusado por la SSI. Destituido y convicto. Actuó en las Fuerzas Aéreas durante la II guerra mundial.

Norton A. Russell, de Yellow Springs, Ohio. Ingeniero; se negó a colaborar con la CAA. Convicto.

Alfred J. Samter, de Gary, Indiana. Trabajador del acero, acusado por la CAA. Convicto.

Robert Shelton, de la ciudad de New York, subdirector del *New York Times*. Acusado por la SSI cuando el senador Eastland, de Mississippi, trató de probar que el *Times* estaba infiltrado por comunistas. No fue despedido. Convicto.

Bernard Silber, de la ciudad de New York. Trabajador telegrafista, acusado por la CAA porque trabajaba en una industria "sensible". Convicto.

Elliot Sullivan, actor de la ciudad de New York. Negóse a testificar ante la CAA. Convicto.

Sidney Turoff, de Buffalo, N. Y. Trabajador del acero, citado por la CCA. Convicto.

George Tyne, actor de la ciudad de New York, negóse a colaborar con la CAA. Convicto.

Sra. Goldie Watson, de Filadelfia, Pa., maestra de escuela, negóse a testificar ante la CAA. Destituida de su empleo y convicta.

Donald G. Wheelin, de Pasadena, California. Periodista. Negóse a colaborar con la CAA. Convicto.

Alden Whitman, de New York, subdirector del *New York Times*. Negóse a colaborar con la SSI. Conserva su empleo. Convicto.

Edward Wellin, de Gary, Indiana. Trabajador del acero, citado por la CAA. Despedido. Será procesado. Actualmente es estudiante graduado en ingeniería.

LIBERTAD DE PRENSA

Durante varios días, Pedro G. Orgambide tuvo a su cargo la sección "Autores y Libros" en el diario "El Mundo", en la que al mencionado redactor se le dio absoluta libertad actuando en su idoneidad profesional. Al entregar una nota sobre las obras de Vladimiro Maicovsky, el secretario de redacción de dicho periódico, señor Jacobo Timerman, se negó terminantemente a publicarlo, rechazando la nota sin leerla. Al pedirle una explicación por tal actitud, el señor Timerman manifestó que él deseaba que la sección "Autores y Libros" fuera un entretenimiento "para dentistas y señoras aburridas". Naturalmente, el redactor, por ética profesional, renunció inmediatamente a su cargo.

Así entienden, en nuestro país, algunas personas, la libertad de prensa.



PRESENCIA DE JOSE C. MARIATEGUI EN UN DOCUMENTO CASI DESCONOCIDO

"El trato de Mariátegui con los tópicos nacionales no es, como algunos creen, posterior a su regreso de Europa. Es evidente que en Europa se ocupó particularmente en estudios de política, economía, sociología, filosofía, etc. De su viaje data su asimilación al marxismo. Pero no hay que olvidar que a los catorce o quince años empezó a trabajar en el periodismo y que, por consiguiente, a partir de esa edad tuvo contacto con los acontecimientos y cosas del país, aunque carecía para enjuiciarlos de puntos de vista sistemáticos..."

"La orientación socialista de Mariátegui tiene su punto de arranque en la publicación, a mediados de 1918, de la revista «Nuestra Época», influida por la «España» de Aranzastain, que murió al segundo número a consecuencia de un artículo anti-armamentista de Mariátegui que los oficiales de la guarnición de Lima estimaron ofensiva para el ejército, por lo que realizaron una manifestación violenta en la imprenta de «El Tiempo», contra su autor..."

Estos párrafos, escritos por Ricardo Martínez de la Torre (*Apuntes para una interpretación marxista de historia social del Perú*, tomo II, páginas 403/404, Empresa Editora Peruana S. A., Lima, Perú, 1948), podrían actuar como paso inicial de presentación de un documento muy buscado por los estudiosos de los problemas sociales de Nuestra América: la famosa tesis sobre anti-imperialismo, sometida a consideración de la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, realizada en Buenos Aires en junio de 1929. Martínez de la Torre precede, en efecto, esas y otras consideraciones casi biográficas del fundador de "Amauta", como introducción explicativa a su reseña sobre las reuniones internacionales

situación N.º 3

revista mensual

Casilla de Correo 3115 — Buenos Aires — República Argentina

Consejo de Dirección:

LUIS A. BERGONZELLI, BUENAVENTURA BUENO,
ABEL ALEXIS LATENDORF, AMERICO PARRONDO

Administrador:

CARLOS A. VILARDEBO

Diagramación:

ALBINO FERNÁNDEZ

Registro de la Propiedad Intelectual N.º 645.875

Correo Argentina Central B	FRANQUEO PAGADO Concesión N.º 575
	TARIFA REDUCIDA Concesión N.º 6392

Dirección y Administración: PAYSANDU 2059 - T. E. 45-5562 y 70-7099 - Bs. As.
Servicios exteriores de "L'Express", "Lunes de Revolución" y "Prensa Latina"
Derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial sin expresa
autorización escrita. Los artículos firmados reflejan las opiniones de sus autores.
Este número se imprimió en los Talleres Gráficos STILCOGRAF S.R.L., calle
Gral. Manuel A. Rodríguez 2548, Buenos Aires, en junio de 1960

Distribuye en la Capital Federal: EUGENIO PORRO - T. E. 39-9431

Común MSN 100.—

De amigo MSN 250.—

Cheques y giros a la orden de SITUACION

Casilla de Correo 3115 - Buenos Aires

SUSCRIPCIÓN
a ocho (8) números

LOS SUSCRIPTORES QUE TENGAN DIFICULTADES EN LA RECEPCIÓN DE SITUACION DEBEN COMUNICARLO A LA ADMINISTRACIÓN A FIN DE QUE PUEDAN REGULARIZARSE LOS ENVÍOS.

¿Puede donar tiempo a **situación**? Necesitamos traductores de inglés y francés y promotores de publicidad. Llame de 14 a 20 a t. e. 46-4639

de la que participó en época tan alejada como la postrera de la década del 20, el Partido Socialista peruano. Este había establecido enlace con el Secretariado Latinoamericano de la Internacional Comunista, y con el Comité Organizador de la Confederación Sindical Latinoamericana, que funcionaba en Montevideo y que debía constituirse en la capital uruguayana en mayo de 1929, o sea un mes antes de la reunión en Buenos Aires.

A la reunión de mayo el Partido Socialista peruano envió cinco delegados presididos por Julio Portocarrero, quien igualmente actuó en la reunión de junio junto con Julio Pesce. Mariátegui, sobre la base de las órdenes del día de ambas reuniones, preparó la tesis sobre "El problema de las razas en América Latina", un esquema sobre "Antecedentes y desarrollo de la acción clasista" y su "Punto de vista antiimperialista". Según lo refiere de la Torre, antes de la partida de las delegaciones se realizó una reunión de la que participaron Mariátegui y él, con los delegados, "en la que se estudió detenidamente la situación del país y los puntos de vista del comité organizador del Partido Socialista".

De la Torre estima que la de Buenos Aires fue una reunión muy importante, ya que asistieron 38 delegados directos de los partidos de Iberoamérica, delegaciones de la Internacional Comunista, de la Internacional Juvenil Comunista, del Partido Comunista de los Estados Unidos, del Partido Comunista de Francia, del Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista y del Secretariado Sudamericano de la Internacional Juvenil Comunista.

La tesis de Mariátegui fue leída por Julio Portocarrero, quien actuó en la reunión con el nombre de **Zamora**, en el punto referente a "La lucha anti-imperialista y los problemas de táctica de los partidos comunistas de América Latina". Al término de la lectura, **Zamora** expresó: "Compañeros: así escribe el compañero José Carlos Mariátegui cuando formula su tesis sobre anti-imperialismo, analizando antes el estado económico y social del Perú. Nuestra delegación ha creído conveniente leer este documento a los compañeros de esta Conferencia, para que todos valoraran nuestra posición con respecto al Apra..." Pero antes de dar lectura al documento, había expresado, entre otras cosas: "En la cuestión anti-imperialista, la delegación peruana tiene cierta experiencia, puesto que su plataforma, o mejor dicho, su programa anti-imperialista, es la consecuencia de discusiones profundas llevadas a cabo en nuestro Grupo, cuyo origen se debe buscar en la constitución del APRÁ".

El documento que se transcribe ahora ha sido en no pocas ocasiones discutido como original de la pluma de Mariátegui, a pesar de la naturalidad con que Portocarrero lo presenta así en Buenos Aires, tal como se desprende de las actas publicadas por "La Correspondencia Sudamericana", órgano del Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista, así como de otras referencias responsables que abonan esa aseveración. Tiene, además, suma importancia, para el establecimiento de los factores ideológicos que explican el alejamiento total de Mariátegui y Haya de la Torre, para la fundación del Partido Socialista del Perú (que después de la muerte de Mariátegui sería transformado en Partido Comunista), y, por último, para la delimitación de posiciones respecto de las que sustentaron Víctor Codovilla y Paulino González Alberdi en la reunión. Todo ello, fuera del indudable testimonio histórico que constituye.

Gregorio Selser

yanki, no tienen ninguna predisposición a admitir la necesidad de luchar por la segunda independencia, como suponía ingenuamente la propaganda aprista. El Estado, o mejor la clase dominante no echa de menos un grado más amplio y cierto de autonomía nacional. La revolución de la Independencia está relativamente demasiado próxima, sus mitos y símbolos demasiados vivos, en la conciencia de la burguesía y la pequeña burguesía. La ilusión de la soberanía nacional se conserva en sus principales efectos. Pretender que en esta capa social prenda un sentimiento de nacionalismo revolucionario, parecido al que en condiciones distintas representa un factor de la lucha antiimperialista en los países semi-coloniales avasallados por el imperialismo

en los últimos decenios en Asia, sería un grave error.

Ya en nuestra discusión con los dirigentes del aprismo, reprobando su tendencia a proponer a la América Latina un Kuo Min Tang, como modo de evitar la imitación europeísta y acomodar la acción revolucionaria a una apreciación exacta de nuestra propia realidad, sosteníamos hace más de un año la siguiente tesis:

"La colaboración con la burguesía y aún de muchos elementos feudales, en la lucha anti-imperialista china, se explica por razones de raza, de civilización nacional que entre nosotros no existen. El chino noble o burgués se siente entrañablemente chino. Al desprecio del blanco por su cultura estratificada y decrepita, corresponde con el desprecio y el orgullo de su tradición milenaria. El anti-imperialismo en la China puede, por tanto, descansar en el sentimiento y en el factor nacionalista. En Indo-América las circunstancias no son las mismas. La aristocracia y la burguesía criollas no se sienten solidarizadas con el pueblo por el lazo de una historia y de una cultura comunes. En el Perú, el aristócrata y el burgués blancos, desprecian lo popular, lo nacional. Se sienten, ante todo, blancos. El pequeño burgués mestizo imita este ejemplo. La burguesía li-Kuo Min Tang latinoamericana, está en una etapa de meña fraterniza con los capitalistas yanquis, y aun con sus simples empleados, en el Country Club, en el Tennis y en las calles. El yanqui deposita sin inconveniente de raza ni de religión a la señorita criolla, y ésta no siente escrúpulo de nacionalidad ni de cultura en preferir el matrimonio con un individuo de la raza invasora. Tampoco tiene este escrúpulo la muchacha de la clase media. La "huachafita" que puede atrapar un yanqui empleado de Grace o de la Foundation lo hace con la satisfacción de quien siente elevarse su condición social. El factor nacionalista, por estas razones objetivas, que a ninguno de ustedes escapa seguramente, no es decisivo ni fundamental en la lucha anti-imperialista en nuestro medio. Sólo en los países como la Argentina, donde existe una burguesía numerosa y rica, orgullosa del grado de riqueza y poder en su patria, y donde la personalidad nacional tiene por razones contornos claros y netos que en estos países retardados, el antiimperialismo puede (tal vez) penetrar fácilmente en los elementos burgueses; pero por razones de expansión y crecimiento capitalistas y no por razones de justicia social y doctrina socialista como es nuestro caso".

La traición de la burguesía china, la quiebra del Kuo Min Tang no eran todavía conocidas en toda su magnitud. Un conocimiento más cabal de la experiencia china, venía más tarde a descubrirnos cuán poco se podía confiar, aun en países como la China, en el sentimiento nacionalista revolucionario de la burguesía.

Mientras la política imperialista logre "manejar" los sentimientos y formalidades de la soberanía nacional de estos Estados, mientras no se vea obligada a recurrir a la intervención armada y a la ocupación militar, contarán absolutamente con la colaboración de las burguesías. Aunque enfeudados a la economía imperialista, estos países, o más bien sus burguesías, se considerarán tan dueños de sus destino como Rumania, Bulgaria, Polonia y demás países "dependientes" de Europa.

Este factor de la psicología política no debe ser descuidado en la estimación precisa de las posibilidades de la acción anti-imperialista en la América Latina. Su relegamiento, su olvido, ha sido una de las características de la teorización aprista.

2º — La divergencia fundamental entre los elementos que en el Perú aceptaron en principio el Apra

— como un plan de frente único, nunca como partido y ni siquiera como organización en marcha efectiva— y los que fuera del Perú la definieron luego como un Kuo Min Tang latino-americano, consiste en que los primeros permanecen fieles a la concepción económico-social revolucionaria del imperialismo, mientras que los segundos explican así su posición: "Somos de izquierda (o socialistas) porque somos anti-imperialistas". El anti-imperialismo resulta así elevado a la categoría de un programa, de una actitud política, de un movimiento que se basta a sí mismo y que conduce, espontáneamente, no sabemos en virtud de qué proceso, al socialismo, a la revolución social. Este concepto lleva a una desorbitada superestimación del movimiento anti-imperialista, a la exageración del mito de la lucha por la "segunda independencia", al romanticismo de que estamos viviendo ya las jornadas de una nueva emancipación. De aquí la tendencia a reemplazar las ligas anti-imperialistas con un organismo político. Del Apra, concebida inicialmente como frente único, como alianza popular, como bloque de las clases oprimidas, se pasa al Apra, definida como el Kuo Min Tang latinoamericano.

El anti-imperialismo, para nosotros, no constituye ni puede constituir, por sí solo, un programa político, un movimiento de masas apto para la conquista del poder. El anti-imperialismo, admitido que pudiese movilizar al lado de las masas obreras y campesinas, a la burguesía y pequeña burguesía nacionalista (ya hemos negado terminantemente esta posibilidad) no anula el antagonismo entre las clases, no suprime su diferencia de intereses.

Ni la burguesía, ni la pequeña burguesía en el poder pueden hacer una política anti-imperialista. Tenemos la experiencia de México, donde la pequeña burguesía ha acabado, por pactar con el imperialismo yanqui. Un gobierno "nacionalista" puede usar, en sus relaciones con los Estados Unidos, un lenguaje distinto que el gobierno de Leguía en el Perú. Este gobierno es francamente, desenfadamente pan-americano, monroísta; pero cualquier otro gobierno burgués haría prácticamente, lo mismo que él, en materia de empréstitos y concesiones. Las inversiones del capital extranjero en el Perú crecen en estrecha y directa relación con el desarrollo económico del país, con la explotación de sus riquezas naturales, con la población de su territorio, con el aumento de las vías de comunicación. ¿Qué cosa puede oponer a la penetración capitalista la más demagógica pequeña-burguesía? Nada, sino palabras. Nada, sino una temporal borrachera nacionalista. El asalto del poder por el anti-imperialismo, como movimiento demagógico populista, si fuese posible, no representaría nunca la conquista del poder, por las masas proletarias, por el socialismo. La revolución socialista encontraría su más encarnizado y peligroso enemigo, —peligroso por su confusionalismo, por la demagogia— en la pequeña burguesía afirmada en el poder, ganado mediante sus voces de orden.

Sin prescindir del empleo de ningún elemento de agitación anti-imperialista, ni de ningún medio de movilización de los sectores sociales que eventualmente pueden concurrir a esta lucha, nuestra misión es explicar y demostrar a las masas que sólo la revolución socialista opondrá al avance del imperialismo una valla definitiva y verdadera.

3º — Estos hechos diferencian la situación de los países Sud Americanos de la situación de los países Centro Americanos, donde el imperialismo yanqui, recurriendo a la intervención armada sin ningún reparo, provoca una reacción patriótica que puede fácilmente ganar al anti-imperialismo a una parte de la burguesía

PUNTO DE VISTA ANTI-IMPERIALISTA

1º — ¿Hasta qué punto puede asimilarse la situación de las repúblicas latinoamericanas a la de los países semi-coloniales? La condición económica de estas repúblicas, es, sin duda, semi-colonial, y, a medida que crezca su capitalismo y, en consecuencia, la penetración imperialista, tiene que acentuarse este carácter de su economía. Pero las burguesías nacionales, que ven en la cooperación con el imperialismo la mejor fuente de provechos, se sienten lo bastante dueñas del poder político para no preocuparse seriamente de la soberanía nacional. Estas burguesías, en Sud América, que no conoce todavía, salvo Panamá, la ocupación militar

y la pequeña burguesía. La propaganda aprista, conducida personalmente por Haya de la Torre, no parece haber obtenido en ninguna otra parte de América mayores resultados. Sus prédicas confucionistas y mesiánicas, que aunque pretenden situarse en el plano de la lucha económica, apelan en realidad particularmente a los factores raciales y sentimentales, reúnen las condiciones necesarias para impresionar a la pequeña burguesía intelectual. La formación de partidos de clase y de poderosas organizaciones sindicales, con clara conciencia clasista, no se presenta destinada en esos países al mismo desenvolvimiento inmediato que en Sud América. En nuestros países el factor clasista es más decisivo, está más desarrollado. No hay razón alguna para recurrir a vagas fórmulas populistas tras de las cuales no pueden dejar de prosperar tendencias reaccionarias. Actualmente el aprismo, como propaganda, está circunscripto a Centro América; en Sud América, a consecuencia de la desviación populista, caudillesca, pequeño-burguesa, que lo define como el Kuo Min Tang latinoamericano, está en una etapa de liquidación total. Lo que resuelva al respecto el próximo Congreso Anti-imperialista de París, cuyo voto tiene que decidir la unificación de los organismos anti-imperialistas y establecer la distinción entre las plataformas y agitaciones anti-imperialistas y las tareas de la competencia de los partidos de clase y las organizaciones sindicales, pondrá término absolutamente a la cuestión.

4º — ¿Los intereses del capitalismo imperialista coinciden necesaria y fatalmente en nuestros países con los intereses feudales y semif feudales de la clase terrateniente? ¿La lucha contra la feudalidad se identifica forzosa y completamente con la lucha anti-imperialista? El capitalismo imperialista utiliza, ciertamente, el poder de la clase feudal, en tanto que la considera la clase políticamente dominante. Pero sus intereses económicos no son los mismos. La pequeña burguesía, sin exceptuar a la más demagógica, si atenúa en la práctica sus impulsos más marcadamente nacionalistas, puede llegar a la misma estrecha alianza con el capitalismo imperialista. El capital financiero se sentirá más seguro, si el poder está en manos de una clase más numerosa, que, satisfaciendo ciertas reivindicaciones apremiosas y estorbando la orientación clasista de las masas está en mejores condiciones que la vieja y odiada: clase feudal de defender los intereses del capitalismo, de ser su custodia y su ujier. La creación de la pequeña propiedad, la expropiación de los latifundios, la liquidación de los privilegios feudales, no son contrarios a los intereses del imperialismo, de un modo inmediato. Por el contrario, en la medida en que los rezagos de feudalidad entran el desenvolvimiento de una economía capitalista, ese movimiento de liquidación de la feudalidad, coincide con las exigencias del crecimiento capitalista, promovido por las inversiones y los técnicos del imperialismo, que desaparecen los grandes latifundios, que en su lugar se constituya una economía agraria basada en lo que la demagogia burguesa llama la "democratización" de la propiedad del suelo, que las viejas aristocracias se vean desplazadas por una burguesía y una pequeña burguesía más poderosas e influyentes — y por lo mismo más aptas para garantizar la paz social — nada de esto es contrario a los intereses del imperialismo. En el Perú, el régimen leguista, aunque tímido en la práctica ante los intereses de los latifundistas y gamonales, que en gran parte le prestan su apoyo, no tiene ningún inconveniente en recurrir a la demagogia, en declamar contra la feudalidad y sus privilegios, en tronar contra las antiguas oligarquías, en prometer una distribución del suelo que hará de

cada peón agrícola un pequeño propietario. De esta demagogia saca el leguismo, precisamente, sus mayores fuerzas. El leguismo no se atreve a tocar la gran propiedad. Pero el movimiento natural del desarrollo capitalista — obras de irrigación, explotación de nuevas minas, etc. — va contra los intereses y privilegios de la feudalidad. Los latifundistas a medida que crecen las áreas cultivables, que surgen nuevos focos de trabajo, pierden su principal fuerza: la disposición absoluta e incondicional de la mano de obra. En Lambayeque, donde se efectúan actualmente obras de irrigación, la actividad capitalista de la comisión técnica que las dirige, y que preside un técnico norteamericano, el ingeniero Sutton, ha entrado prontamente en conflicto con las conveniencias de los grandes terratenientes feudales. Estos grandes terratenientes son, principalmente, azucareros. La amenaza de que se les arrebatase el monopolio de la tierra y el agua, y con él el medio de disponer a su antojo de la población trabajadora, saca de quicio a esta gente y la empuja a una actitud que el gobierno, aunque muy vinculado a muchos de sus elementos, califica de subversiva o anti-gubernista. Sutton tiene las características del hombre de empresa capitalista norteamericano. Su mentalidad, su trabajo, chocan al espíritu feudal de los latifundistas. Sutton ha establecido, por ejemplo, un sistema de distribución de las aguas, que reposa en el principio de que el dominio de las aguas pertenece al Estado; los latifundistas consideraban el derecho sobre las aguas anexo a su derecho sobre la tierra. Según su tesis, las aguas eran suyas; eran y son propiedad absoluta de sus fundos.

5º — ¿Y la pequeña burguesía, cuyo rol en la lucha contra el imperialismo se superestima tanto, es como se dice, por razones de explotación económica, necesariamente opuesta a la penetración imperialista? La pequeña burguesía es, sin duda, la clase social más sensible al prestigio de los mitos nacionalistas. Pero el hecho económico que domina la cuestión, es el siguiente: en países de pauperismo español, donde la pequeña burguesía, por sus arraigados prejuicios de decencia, se resiste a la proletarianización; donde ésta misma, por la miseria de los salarios no tiene fuerza económica para transformarla en parte en clase obrera; donde imperan la empleomanía, el recurso al pequeño puesto del Estado, la caza del sueldo y del puesto "decentes"; el establecimiento de grandes empresas que, aunque explotan enormemente a sus empleados nacionales, representan siempre para esta clase un trabajo mejor remunerado, es recibido y considerado favorablemente por la gente de clase media. La empresa yanqui representa mejor sueldo, posibilidad de ascensión, emancipación de la empleomanía del Estado, donde no hay porvenir sino para los especuladores. Este hecho actúa, con una fuerza decisiva, sobre la conciencia del pequeño burgués, en busca o en goce de un puesto. En estos países, de pauperismo español, repetimos, la situación de las clases medias no es la constatada en los países donde estas clases han pasado un período de libre concurrencia, de crecimiento capitalista propicio a la iniciativa y al éxito individuales, a la opresión de los grandes monopolios.

En conclusión, somos anti-imperialistas porque somos marxistas, porque somos revolucionarios, porque oponemos al capitalismo el socialismo como sistema antagónico, llamado a sucederlo, porque en la lucha contra los imperialismos extranjeros cumplimos nuestros deberes de solidaridad con las masas revolucionarias de Europa.

Lima, 21 de mayo de 1929.

CARTAS de LECTORES

Escribe, desde Necochea, OSCAR ARAMBURO: SITUACION llegó a Necochea y la hemos leído con entusiasmo por considerar que es el primer intento serio de crear un órgano teórico de izquierda.

... Los compañeros de esta localidad consideramos que el artículo de Pablo Giussani "El socialismo: Alternativa Nacional", es la autoritaria más honesta y sería que haya llegado a nuestros manos.

... Giussani hace un excelente diagnóstico. Ha conseguido una de las cosas más difíciles en política, y seguramente ha dejado para otros trabajos el estudio del medio contaminante y la génesis de la enfermedad. Lo que no le perdonamos es habernos dejado sin terapéutica. Coincidimos con el diagnóstico de que la enfermedad es gra-

Jorge Marasco, José Kunis y Roque Pantoni, de Buenos Aires, manifiestan:

... Nos han interesado particularmente los artículos políticos y consideramos sumamente auspiciosos que se discutan temas ideológicos con franqueza y audacia. Es precisamente para aportar nuestros puntos de vista sobre dichas temas agregando así nuevos datos al debate doctrinario que las izquierdas deben hacer en

UBICACION IDEOLOGICA

El desarrollo capitalista y las relaciones sociales de todo tipo por él creadas, señalan la certeza del conjunto teórico de la doctrina marxista y la previsión de la línea que habría de seguir en el futuro el desarrollo histórico de la sociedad. No nos confundamos el encubrimiento forzado de la realidad que vivimos por parte de la burguesía, y en consecuencia adoptamos para nuestra definición y guía ideológico-política los principios de la filosofía materialista y el método dialéctico, es decir, reivindicamos para nosotros y para la clase — como derivación inevitable del mundo circundante — la vigencia actual de las definiciones fundamentales de la doctrina de Marx y Engels. Esto implica aceptación de la necesidad de la total transformación social como objetivo supremo, al cual han de subordinarse todos los otros factores conducentes al mismo fin. Nos rebelamos frente al presente y para guiar el curso de la historia, queremos revolucionar las formas económicas de la producción y la posesión de los medios, con todas las derivaciones futuras que ello supone para los explotados y oprimidos de hoy.

ENFOQUE INTERNACIONAL

El mundo conocido asiste — dentro de una dinámica variedad de matices — a su división en bloques antagónicos en el terreno fundamental de la vida y la historia y más importante aún, en lo que hace al porvenir, el rumbo que ha de seguir el desarrollo social.

El ensayo socialista de la revolución rusa, la realidad yugoslava, la derrota del

ve, pero por eso mismo necesitamos urgentemente ahora, y sobre la marcha, la medicación adecuada. Los militantes de base quieren llegar al próximo congreso del P.S.A. con proyectos acabados. Se pretende que la alabación no sea entre molinos. O nos hundimos del todo o llevamos el barco a buen puerto: la marejada histórica que vivimos no nos brindará más el lujo de humedecernos en la calma chicha de la inoperancia.

La intensificación actual de la lucha de clases ha creado en nuestro proletariado una praxis desconocida antes. Por eso es urgente para los partidos de izquierda que quieren constituirse en vanguardias obreras, una mayor homogeneidad ideológica en sus cuadros y una organización adecuada para desdolar al imperialismo y a sus consabidos socios nacionalistas... Muchos interrogantes están exigiendo inmediata respuesta, que esperamos hallar en SITUACION...

la Argentina, que un grupo de jóvenes afiliados al Partido Socialista hemos elaborado un trabajo producto de comunes pensamientos. Encarecemos su publicación en el entendimiento que cooperamos así con SITUACION, con la cual compartimos la frase definitoria de su primer artículo: "Preferimos escandalizar a que nos aplaudan sin vehemencia."

capitalismo en vastas áreas del mundo, el ascenso de sesientos millones de chinos desde la esclavitud colonial a la emancipación nacional y el socialismo, han creado en el mundo moderno las condiciones exteriores para que el capitalismo afirme el poderío del Estado en las metrópolis imperiales y lleve una lucha despiadada contra los pueblos subdesarrollados, que al plantear la lucha por la liberación nacional, amenazan de muerte la vigencia del imperialismo.

Como consecuencia de su desarrollo económico, así como por la presión y el peligro que significan para su supervivencia los movimientos de izquierda y populares que cuentan con apoyos masivos de las clases trabajadoras, el capitalismo tiende a integrarse, a homogeneizar sus intereses tras una conducción centralizada en el plano de lo internacional. Esto, que no está totalmente definido ni concretado, que es un proceso en plena ejecución y como tal dinámico, agudiza las contradicciones propias del sistema y deviene entre otras cosas, en la desaparición total del carácter progresista de las burguesías nacionales.

La concentración y centralización de la riqueza social en manos de los trusts económicos y del capital financiero, provoca en el otro extremo la concentración de la pobreza y la incapacidad de mejorar sustancialmente las condiciones de vida de las masas asalariadas.

Mientras en los países europeos y en la sede del imperialismo mundial, los EE. UU. de América, los monopolios imperialistas han fomentado aristocracias obreras conformistas, beneficiarias

y usufructuarias del orden constituido, alimentadas con el hambre de los pueblos de África, Asia y América Latina, a estos tres continentes se trasladan las condiciones objetivas para la lucha revolucionaria de la clase obrera.

No es extraño a este proceso la deformación y traición doctrinaria de la socialdemocracia europea, que no ha querido encauzar sus fuerzas hacia una activa solidaridad con los pueblos de los países no desarrollados industrialmente, y por el contrario se ha colocado en el rol de la antihistoria, renegando del marxismo como doctrina y de la lucha como necesidad. También se puede agregar como síntoma definido de esa vergonzante claudicación, la permanencia dentro de la II Internacional de estos partidos — que la conducen — y de otros igualmente socialdemócratas con aspiraciones y realizaciones guerreras y colonialistas. Al tiempo que reudiamos estas traiciones, creemos conveniente reabrir el debate sobre la existencia o no de un socialismo internacional en esta etapa del desarrollo histórico.

Cuando en Argelia, Indochina, Sudáfrica, Cuba, los trabajadores expresan la voluntad de la nación, al mismo tiempo que amenazan todas las instituciones tradicionales impuestas por el imperialismo, cierran al capitalismo la posibilidad de exportar las crisis y la violencia de la lucha de clases a los pueblos subdesarrollados y contribuyen a agudizar la lucha en los países industrializados.

Vemos así con interés las experiencias — algunas avanzadas — de los países comunistas, socialistas y movimientos afroasiáticos, en forma particular y solidaria estos últimos, por las similitudes estructurales de las condiciones previas o actuales en que desenvuelven sus luchas, con las que rigen en alguna medida en nuestro país. La realidad de la hora presente señala el derrumbamiento del régimen capitalista como expresión objetiva de la historia y nuestra tarea principal radica en agudizar la violencia de la caída y la construcción de las nuevas condiciones para el establecimiento de la nueva sociedad.

ENFOQUE LANITOAMERICANO

Los pueblos de América Latina han sufrido constantemente, a lo largo y a lo ancho de su camino, primero las insuficiencias del colonialismo de turno ligado a la explotación de sus masas aborígenes y mestizas, y posteriormente las presiones y penetraciones deformantes del imperialismo en su estructura político-económica. Al planteo del capital, consistente en mantenernos en el plano de la división internacional del trabajo como pueblos y países monoproductores sirvientes de la metrópoli imperialista — que nos obliga y obliga a la importación de todo

tipo de productos manufacturados sin expansión industrial propia— se sucede la exportación por parte del capital de ciertas manufacturas intermedias que —lejos de eliminar nuestra condición de dependientes— agudizan esas condiciones y castran toda posibilidad de libre desarrollo en nuestros países.

Esto es así, porque sobre aspectos parciales que no olvidamos, se impone para los burgueses latinoamericanos la necesidad de su integración con el capital financiero internacional. La realidad histórica señalaba a los capitalistas "nacionales" dos únicos y excluyentes caminos: o forzaban un proceso de desarrollo independiente en sus territorios con el apoyo de la clase obrera y campesina —corriendo el riesgo cierto de que al cabo de algún tiempo los trabajadores asumieran por sí la conducción del mismo y la deslazaran del poder político—, o se integraban con el imperialismo en defensa de su clase y por sobre los verdaderos intereses nacionales.

Ante el enorme desarrollo de las fuerzas productivas y la producción, que va destrozando con rapidez las fronteras nacionales, y ante el crecimiento de la combatividad de las masas obreras, las burguesías nativas incapaces de seguir el ritmo de la historia claudican definitivamente, pierden su capacidad autodeterminante y expansiva y pasan concretamente a integrarse en una política común, con objetivos y destinos comunes, con el capitalismo internacional.

Es singular que esta fuerza haya debido quitar su apoyo ostensible a algunos de los sátrapas que le respondían en este continente frente a la presión popular y obrera aunque el cambio se ha producido para apoyar ahora a seudo democracias civilistas basadas en el poder militar y subordinadas a ella, dando como resultado la implantación de dictaduras imperialistas que tras la fachada de la apariencia jurídico-institucional, ocultan los más oscuros y reaccionarios designios. Descartadas las burguesías nativas como factores de progreso social, la tarea de la liberación nacional de las garras imperialistas se circunscribe con exclusividad a la lucha que los trabajadores de Latinoamérica libren a ese fin. Sin embargo destacamos que, en la medida en que las fuerzas del trabajo inician su labor de recuperación —antimperialista y en consecuencia contra el conjunto de las relaciones sociales del sistema y del sistema mismo—, están dando los primeros pasos por la liberación social de este Continente. Luchas nacionales en estas condiciones, suponen hoy, necesariamente, luchas sociales.

Apoyamos así, consecuentes con nuestra interpretación de la realidad internacional y continental, y en la

medida en que los mismos tiendan a la rápida supresión del régimen capitalista en sus países, a todos los movimientos populares no definidos aún como socialistas, que de acuerdo a las características particulares de cada zona realizan experiencias revolucionarias o van en camino de concretarlas. En ese sentido, somos solidarios con los procesos actuales de Bolivia y Cuba y vemos con interés las posibilidades de otros pueblos hermanos.

De la misma forma y coincidente con lo expresado en párrafos anteriores, negamos toda posibilidad de éxito a los denominados Frentes Democráticos Nacionales, propugnados por los comunistas como resultado de la incapacidad absoluta de las burguesías nativas para integrarlas.

El socialismo es, a su vez, una fuerza creciente en todo el ámbito de América Latina; no la pretensión de la idea "liberada" de la materia, sino por el contrario la realidad material en busca del socialismo. Estamos convencidos de nuestro futuro de éxito en el mundo y en este caso en Latinoamérica, en la misma medida en que los partidos socialistas de este Continente sean la expresión genuina y revolucionaria de la necesidad presente de las masas trabajadoras. En ese terreno, con el aporte teórico-práctico de todas las agrupaciones socialistas de América, hemos de encontrar la síntesis triunfal sobre la tesis imperialista.

REALIDAD NACIONAL

Nuestro país no podía quedar al margen del proceso de integración internacional del capitalismo. Tanto es así, que su estrecha dependencia del Fondo Monetario Internacional y del Departamento de Estado Norteamericano, ligado a lo anterior, han generado una serie de agudizaciones en el plano económico-social, que han obligado a la dictadura imperialista a tomar una serie de medidas que demuestren la gravedad de la situación para sus intereses. Frente a un movimiento obrero que iba ganando conciencia de clase, y correlativamente combatividad en sus enfrentamientos con la burocracia política y gremial del régimen, se comenzó con la tarea de destruir el ordenamiento orgánico de los Sindicatos obreros y Confederación General del Trabajo.

No fue del todo satisfactorio el resultado para las fuerzas gobernantes y procedieron a la proscripción de los partidos Justicialista y Comunista en la vida nacional, pretendiendo con ello proscribir al conjunto mayoritario de la clase trabajadora. A pesar de esto no menguó en nada el enfrentamiento inicial, producto de la miseria en que se debate nuestra clase y su colocación al margen de la vida ciudadana, sino que fue en aumento.

Por sobre los aspectos accesorios del problema, lo que queremos desentrañar es la esencia, la causa original de nuestra situación actual. A lo que el país asiste, es a la elevación de la primitiva lucha económica de los sindicatos a la categoría de lucha política, a la realidad tangible de la lucha de clases.

Enfrentada a este hecho irrevocable, la dictadura imperialista no tiene más salida que lanzar sus bayonetas y ametralladoras a la persecución despiadada de los militantes más activos y conscientes de la clase obrera. Pero cuando el régimen debe sacar a las calles a las FF. AA. para reprimir al movimiento obrero, cuando los Parlamentos son rebasados por las inquietudes populares, cuando las contradicciones básicas del régimen en el terreno económico se hacen día a día más claras, es evidente que el desarrollo de las fuerzas productivas ha superado a la superestructura político-social y alumbró el advenimiento de una nueva sociedad.

Es así rigorosamente histórica la revalidación del marxismo en los países subdesarrollados. Como consecuencia de la caducidad de la burguesía nacional —frustrada antes de su ascenso—, como resultado de ser actores de un proceso de desarrollo limitado a las necesidades tácticas y estratégicas del imperialismo, frente a una clase obrera indolegable y consciente de su papel en la historia, cae también y se derrumba estrepitosamente todo el ordenamiento jurídico institucional elaborado por la burguesía para su servicio. En este país fenecieron las instituciones de la República burguesa y en tanto los trabajadores acrecientan su combatividad, su toma de conciencia y su orientación política de clase, jamás podrán ser restituidas al lugar que hasta no hace mucho ocupaban.

La clase trabajadora no tiene salida gremial; no tiene salida en el plano exclusivo de la lucha económica. Todas las condiciones objetivas están dadas para la lucha y en la gran tarea de dar conducción política a la clase queremos ubicarnos.

Quebrados todos los diques de la legalidad, cerrada toda posibilidad reformista, relegada a la utopía la posibilidad del acceso de la clase obrera al poder político formal; juzgados, condenados y asesinados los trabajadores por un ejército antinacional, en la unidad del proletariado argentino a través de todos sus matices está la única posibilidad de resistencia y de victoria contra el imperialismo. Contribuir a esa unidad y realizarla, fundamentalmente con los trabajadores peronistas, y sin exclusiones ni excomuniones de ningún sector obrero, es la tarea revolucionaria del socialismo argentino. Poner al Partido en esta tarea es la misión de sus vanguardia.

ANIBAL PONCE

Anibal Ponce, que desapareció el 18 de mayo de 1937, en México, representa uno de los ejemplos más típicos de honradez intelectual y pensamiento militante, pues no sólo ahondó en las raíces psicológicas del hombre sino también en las vertientes políticas del país. Agil, sagaz, dueño de un estilo conciso, difícilmente superado, más de una vez puso el dedo en la llaga, aunque esa actitud vertical le depa, o veces —antes que una cátedra o un premio nacional—, el odio pequeño de un funcionario o la tristeza del exilio. Por todo eso, por mucho más, no nos parece desacertado, al recordarlo a 23 años de su muerte y en momentos que los docentes, con quienes estuvo tan estrechamente ligado, comienzan a perfilar una conciencia gremial de seguro porvenir, transcribir las páginas finales de su libro **Educación y Lucha de Clases**.

F. M.

A la burguesía le conviene fomentar en los maestros la ilusión desechada de que son apóstoles a misioneros a quienes entrega sin condición la enseñanza de sus hijos.

"Todo educador puede considerarse como sacerdote", escribe Jorge Kerschesteiner, y luego de analizar sus rasgos psicológicos más típicos, añade que es "la candorosa infantilidad" la virtud fundamental del educador. El verdadero educador —continúa después— debe tener, además, "una fe viva en lo divino de los principios fundamentales de la ciencia". "El sol de su fe en los valores eternos no le permite nunca desalentarse, sino esperar siempre. ¿Qué sentimiento, aparte del religioso, podrá ser más conveniente que éste para el educador que tantos contratiempos tiene que arrostrar? Conducir al hombre, como portador consciente de los valores eternos, a un sentido de la vida, equivale a erigirse en instrumento del Eterno para la realización de dichos valores." Un "apóstol" sufrido y "candoroso" que soporte tranquilo la miseria y el hambre, por que cuanto más hambre y miseria más diáfano será el apóstol, he ahí un ideal que la burguesía tiene particular

interés en difundir. En directo contacto con los masas populares sería peligroso que el maestro llegara a comprender que también es un obrero como los otros, y como los otros, explotado y humillado. ¡Qué procedimiento más refinado, en cambio, convertir su propia miserable situación en la virtud más excelsa de este venerable "instrumento del Eterno"! Pero que no se le ocurra al instrumento venerable del Eterno pronunciar la más mínima palabra que contraría los intereses de los amos. La reacción más brutal caerá de inmediato sobre su cabeza y si el "candor", que es su virtud, no ha hecho de él irremediablemente un pobre diablo, comprenderá recién todo lo que había de falso y canallas en las adulaciones intencionadas de que había sido objeto.

En una comedia titulada **Los Búquides**, Plautus representa a un joven libertino que quiere arrastrar a su maestro a casa de sus amantes. El maestro resiste y moraliza, pero cuando ha terminado de hablar, el discípulo se contenta con decirle: "¿Quién es aquí el esclavo, yo o tú?", y el maestro, que nada tiene que objetar, acompaña al

alumno murmurando. Crudas palabras de una rudeza sangrienta, pero que ni los maestros más insigens han dejado de sufrir; desde Aristóteles, que se las escuchó a Alejandro, y desde Fenelon, que se las oyó al duque de Borgoña, hasta los maestros de nuestros días frente a sus ministros respectivos. Ochoenta años después de que el ministro prusiano von Raurer afirmara que la "preparación del magisterio no debía sobrepasar esencialmente el saber popular", un ministro socialista bajó, Jules Desbrie, en un llamamiento fechado en febrero de 1920, asegurando que el interés de la escuela limita en los maestros el ejercicio de los derechos políticos. Y como si este texto no fuera suficientemente claro, el ministro liberal Vauthier, con fecha 7 de febrero de 1928, no sólo recordaba y aprobaba las anteriores palabras de su colega socialista, sino que agregaba este párrafo de lógica no muy impecable, pero de intención transparente: "La sociedad moderna no conoce el delito de opinión y yo atentaría contra la conciencia humana negando a los funcionarios el derecho de adherirse en su fuero interno o de expresar en la vida privada su adhesión intelectual a concepciones sociales o a formas políticas que yo mismo rechazo. Pero el maestro que públicamente, por la palabra o por la prensa... proclame sus simpatías por doctrinas que sean la negación y la antítesis del orden moral y social que hemos adoptado... ése no podrá ser al mismo tiempo propagandista de sus convicciones y servidor del Estado: ése tendrá que elegir." ¡Adiós el sacerdote y el apóstol con sus candor casi infantil! Si el instrumento del eterno no se conduce, dentro de la escuela, y fuera de ella, exactamente como la burguesía quiere, ya sabe a ciencia cierta lo que tiene que elegir.

El **Anti Sedition Bill** aprobado en junio de 1922 por el gobernador del Estado de Nueva York obliga a los profesores de cualquier categoría o escuela a obtener un certificado del Comisario de Educación declarándole leal y obediente hacia el gobierno de aquel Estado y de los Estados Unidos, para lo cual es preciso que el profesor no haya preconizado en forma alguna ningún cambio en el gobierno de la nación.

Al estudiar la educación en Roma vimos que Eumenes elogiaba el celo con el cual el Emperador escogía los profesores "como si se tratase de proveer de jefe a un escuadrón de caballería o a una cohorte pretoriana". A través de los siglos la comparación no ha perdido nada de su terrible exactitud. Mientras no desaparezca la socialmente dividida en clases, la escuela seguirá siendo un simple rodaje dentro de un sistema general de explotación, y el cuerpo de maestros y profesores, un regimiento que defiende como los otros los intereses del Estado.

Más franco que todos sus predecesores, el tirano argentino Juan Manuel de Rosas dejó bien esclarecidas las relaciones efectivas del Estado con la escuela. Cuando en 1842 la oposición contra la Tiranía comenzó, el Señor Restaurador creyó ver en las escasas escuelas que había autorizado, focos sospechosos de agitación y rebeldía. Con un gesto digno de él, nombró al jefe de policía director de la enseñanza primaria...

El jefe de policía, director de la enseñanza primaria. El hecho vale la pena de que nos quede prendido en el recuerdo.

EN EL PROXIMO NUMERO:

**DIRIGENTES
SOCIALISTAS
ARGENTINOS
DEL INTERIOR
OPINAN SOBRE
OBJETIVOS
Y ESTRUCTURA
DEL PARTIDO**

CeDInCI

EN ESTE NUMERO: 1810

situación política en 7 preguntas

anotaciones sobre industrialización

puerto rico base militar

"no me llames por mi nombre"

36 nuevas víctimas de joseph mccarthy

el caso arthur miller

presencia de josé c. mariátegui

cartas de lectores

aníbal ponce

el ejemplar: 15 pesos m/argentina